

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI Zaragoza - Jueves, 28 de febrero de 1935 Núm. 2.883

LA CAMPANA TRIGUERA EN 1934-35

Perspectivas que ofrece en su aspecto mundial

Para ponderar con acierto los términos en que está planteado el "problema del trigo" en la campaña en curso se hace preciso apuntar el que pudieramos decir saldo de la campaña anterior para conjugarlo con

la cosecha últimamente recolectada. El sobrante de la campaña anterior, la cosecha recolectada en 1934 y el excedente exportable en 1.º de agosto de 1934 y 1933, son los que refleja el siguiente cuadro:

Países	Stock en 1.º agosto 1934	Cosecha 1934	Cantidad exportable en 1.º agosto de	
			1934	1933
Estados Unidos....	84'0	135'2	34	78
Canadá	55'2	75'4	101	104
Argentina	26'2	68'6	69	66
Australia... ..	21'0	37'2	44	44
U.R. S. S.	11'0	254'7	4	9
Danubianos	14'0	87'6	5	10
Africanos	7'0	36'0	9	6
Cantidades flotantes... ..	8'0		8	9
TOTALES	226'4	694'7	274	326

Se advierte que la cantidad de trigo exportable en 1 de agosto de 1934 es inferior en 52 millones de quintales métricos (q. m.) a la cantidad exportable en 1 de agosto de 1933. Esta sensible disminución obedece, principalmente a la cosecha deficitaria recolectada en los Estados Unidos, que obliga a este país a detraer de los 84 millones de quintales métricos de su stock unos 35 millones para sus necesidades interiores, por lo que la cantidad de trigo exportable de este país, que en el comienzo de la campaña anterior fué de 78 millones, en la campaña en curso la vemos reducida a sólo 34.

Igualmente los países danubianos, y con ellos Polonia y Lituania, han recolectado este año 87.646.000 de quintales métricos, cosecha a todas luces deficitaria, por lo que tendrán que absorber parte del sobrante de la campaña anterior (en la que recolectaron una cosecha de ciento veintitrés millones novecientos setenta y nueve mil quintales métricos), no pudiendo destinar a la exportación, y aun esto por imposición de su balanza comercial, sino 5 millones de quintales métricos.

Por lo que hace a la U. R. S. S. también su cosecha ha sido inferior en 22'5 millones a la del año precedente (277'2 millones de q. m. en 1933 contra 254'7 en 1934), por lo que sus exportaciones experimentarán sensible merma.

Enfocado desde este punto de vista de la cantidad de trigo vendible (oferta) se compulsa una merma o disminución que parece significar que hay una menor cantidad de trigo que vender, lo que a su vez parece traducirse en un aligeramiento del mercado, abrumado desde hace años por el peso sobrante de los grandes sobrantes o stocks.

Pero el problema tiene otro matiz o rostro igualmente interesante y decisivo: la demanda. Veamos la perspectiva que ofrece desde esta vertiente.

Los principales países importadores europeos (luego veremos los extra-europeos) son: Gran Bretaña, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Dinamarca y Noruega. Estos países recolectaron en 1933 31'2 millones de quintales métricos e importaron durante la campaña 1933-34 93 millones de q. m. Este año han recolectado 34'3 millones, por lo que podría pensarse que sus importaciones experimentarán un ligero descenso. Sin embargo, teniendo en cuenta el aumento de la población, el ligerísimo aumento que en el consumo individual se advierte y el incremento de las superficies sembradas en estos países, puede afirmarse que la cifra de sus importaciones no experimentará contracción apreciable.

Hay otro grupo de países europeos en los que la producción alcanza a cubrir en importante medida el consumo. Los países de este grupo son Alemania, Austria, Grecia, Checoslovaquia y aun la misma Italia, que alcanzaron en 1933 una producción de 163.691.000 de q. m., que

ha descendido en 1934 a 134.403.000 de q. m. La importación neta de estos países durante la campaña anterior fué de 7 millones de q. m., por lo que aun teniendo muy presente las reservas de trigo que existían en algunos de ellos, la buena cosecha de cereales secundarios, de legumbres y patata (que concurren con el trigo a la alimentación), las importaciones en la campaña en curso han de experimentar un importante incremento. Podemos cifrarlas en unos 25 millones de quintales métricos.

Resta, por lo que a los países europeos se refiere, un grupo de estos cuya producción, a la que hay que añadir remanentes de consideración (el caso de Francia y España), basta y aun sobra para cubrir las necesidades de los mismos. La producción en estos países en 1933 fué de 150'6 millones de q. m. y en 1934 ha sido de 154'2, por lo que las importaciones netas de este grupo de países, que en la campaña anterior fueron de 5'3 millones de q. m., en la campaña en curso serán nulas.

Por lo que hace a los países importadores extra-europeos el Japón ha recolectado una cosecha de 1'5 millones de q. m. más que en 1933; la China también ha obtenido una

cosecha de trigo más abundante que la anterior, pero tiene como contrapartida una cosecha de arroz deficitaria, lo que repercutirá sobre el trigo aumentando su consumo (1). En cuanto a Egipto, Brasil, África del Sur y otros pequeños países importadores, la demanda experimentará el normal aumento que se viene observando cada año. La cifra de importaciones de todo estos países, que la campaña anterior fué de 42 millones de q. m., se elevará, no obstante la contracción de la demanda japonesa, muy cerca de los 48 millones de q. m.

Resumiendo estos datos que nos suministra la mirada del problema, desde el lado de la demanda, podemos cifrar ésta en 166 millones de q. m. a 18'7 millones menos que en la campaña anterior (2).

Frente a una oferta de 274 millones de q. m. tenemos una demanda de 166 millones, con lo que el stock o sobrante en 1 de agosto de 1935 será de 108 millones de q. m., esto es, 118 millones inferior al existente en 1 de agosto de 1934, lo que supone una estimable mejoría.

Tal es a grandes rasgos la perspectiva que nos ofrece la actual campaña triguera en su aspecto mundial.

En otros artículos examinaremos las graves perspectivas que ofrece este problema del trigo en España.

RAFAEL DEL CAÑO

(1) Del año 1924 a 1930 las importaciones de trigo en China pasaron de 209.600 toneladas a 1.945.000. De 1930 a 1931 las importaciones de trigo en China experimentaron un aumento de un 233 por 100 y de 1931 a 1932 el aumento fué de 135 por 100. En los dos últimos años el aumento experimentado no ha excedido del 17 por 100.

(2) M. Broomhall ha estimado la demanda en 157 millones de quintales métricos; el Comité Consultivo del trigo de la Universidad de Stanford, en 163 millones, y Maurice Lambilliotte en 170 millones de quintales métricos.

LA INDIA

Estudio sobre la mujer hindú

Entre los estudios que completan la investigación del pueblo hindú, creemos muy importante el de la mujer india, y hoy dedicaremos unos párrafos a uno de los aspectos de dicho estudio, como resultado de la alimentación, condiciones higiénicas generales en que viven los indígenas, etc.

Un 41 por ciento de la población de las Indias británicas está mal alimentado (en el 20 por ciento de los casos la nutrición no sobrepasa apenas el mínimo vital). La mortalidad es de 24,5 por mil de los habitantes.

Trece millones de indios son atacados de enfermedades venéreas, aun que el último informe publicado a este respecto por la "Simla Government of India Press", considere esta cifra como verdaderamente optimista.

Tres millones y medio de habitantes sufren de exacerbación nocturna, una enfermedad provocada por la falta de vitaminas. La mortalidad infantil alcanza 18 por ciento.

La mortalidad de las madres es, por término medio, de 42 por mil de los nacimientos. Esta cifra media es, bien entendido, sobrepasada en ciertos casos; como en una de las plantaciones de la región precipitada donde se han comprobado 256 defunciones por mil partos en el curso del último año.

La mayor parte de las veces la causa de la defunción es la anemia grave durante el embarazo. Y la forma más frecuente de esta anemia es la llamada secundaria, aliada con el

paludismo y la presencia de parásitos intestinales.

Son, en verdad, espantables muchos de los métodos primitivos practicados por los curanderos indios. Prejuicios religiosos prohíben, desde luego, que los hombres asistan a las mujeres encinta y es inútil decir que las comadronas indígenas carecen de toda preparación especial, fuera de sus conocimientos empíricos.

Los recién nacidos son colocados en el mismo suelo, desnudos y sin nada que los cubra. Su mortalidad es enorme: la congestión pulmonar, los tétanos y las complicaciones digestivas son las causas principales de los fallecimientos.

Los parteros indígenas ignoran absolutamente la posición del niño en el vientre materno y así sucede con frecuencia que intentando tirar de la criatura con una pequeña tenaza dejan a la madre estropeada o mutilada para toda la vida.

He tenido ocasión de comprobar que muchas mujeres encinta, que aún no han dado a luz, estaban aquejadas de una gangrena de la vulva provocada por la presión al mismo tiempo que por nutrición del feto en el alojamiento natural.

Hay un detalle interesante que nos enseña que después de la prohibición de matrimonios infantiles (las autoridades británicas han fijado en 15 años el límite de edad mínima de las muchachas núbiles), el número de uniones entre individuos que no han alcanzado aún dicha edad ha aumentado en proporciones considerables. Mientras que en 1921 se contaban ocho millones y medio de uniones de este género, se contaron doce millones en 1934; este aumento es atribuido a la obstrucción practicada sistemáticamente por el pueblo indígena a todo lo que tenga olor de leyes y ordenanzas dictadas por las autoridades inglesas.

Y este aumento de 44 por ciento es tanto más considerable cuanto que la cifra de la población no ha aumentado más que en un diez por ciento.

Yo he estudiado, en unión de sabios médicos amigos, las causas alimenticias de la gran mortalidad de niños indostánicos, y he llegado a la conclusión de que en el Sur de la India, donde las mujeres no se alimentan más que de arroz descortezado, los partos fallidos son tres veces más frecuentes que en el Norte, donde la población se nutre principalmente de productos del trigo.

A pesar de las condiciones higiénicas y alimenticias lamentables en las que vive la mayoría de los habitantes de la India, la densidad de población no deja de crecer en este sorprendente vivero humano: en 1921 se contaban 318.942.410 habitantes; en 1933 el número pasaba de 352.837.778; a fines del 34, seis millones; ¡48 millones de aumento en trece años!

GEORGE BRAWDSON

Es gravemente herido cuando conducía un tractor

En Rueda de Jalón fué alcanzado por el volante del tractor que conducía, un joven de 18 años de edad, labrador, llamado Rufino Gurria Pérez.

Como a consecuencia del accidente resultó herido, se dispuso su traslado a Zaragoza e ingresó en el Hospital provincial.

En dicho establecimiento se le apreció fractura abierta en el tercio medio de la pierna derecha y magullamiento de las partes blandas.

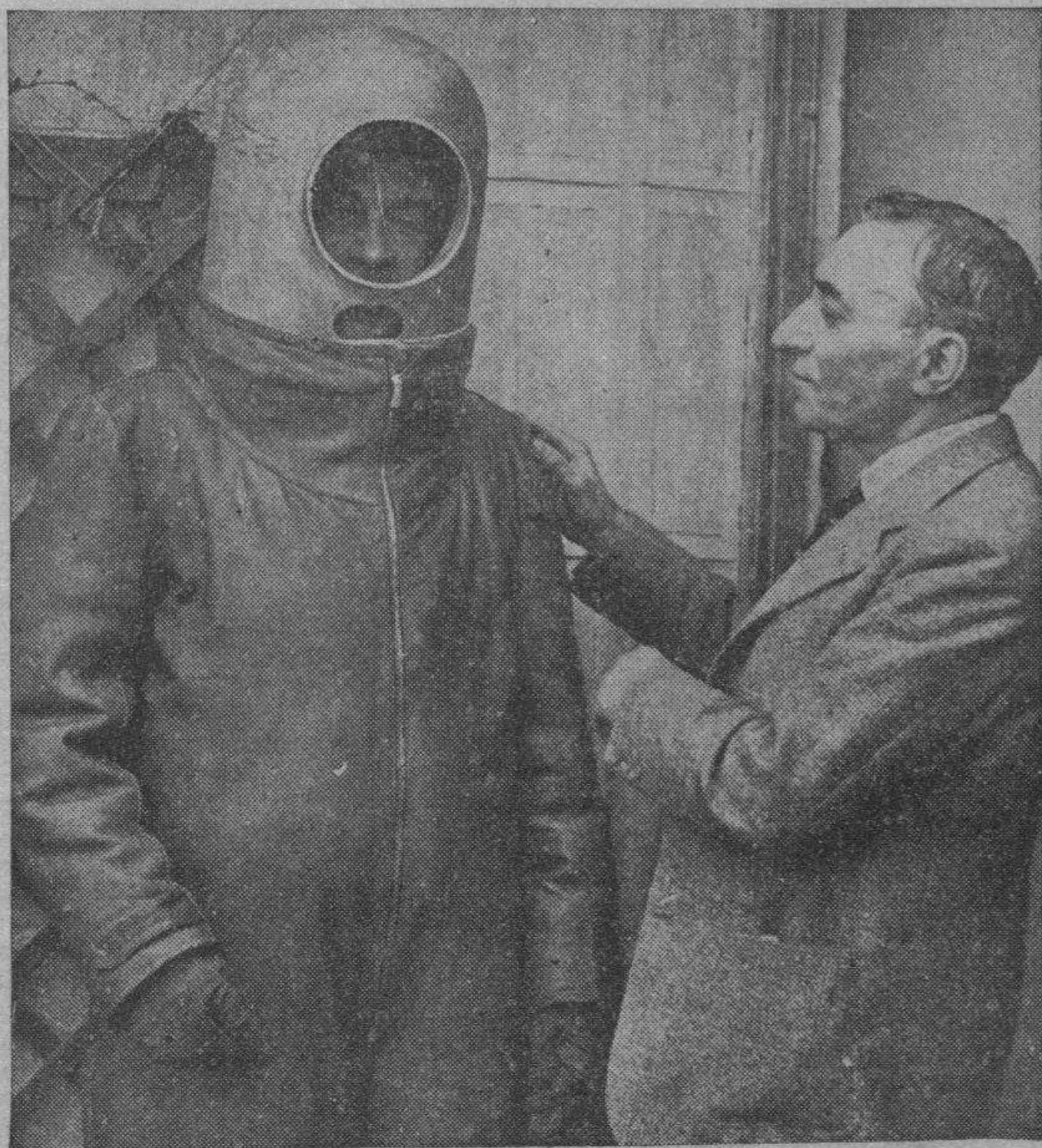
A última hora de la tarde le fué amputado el pie derecho. El pronóstico es grave.

POCAS LINEAS IMPRESION PARLAMENTARIA

MADRID. — Ya está en las Cortes el famoso alijo. Con toda ceremonia, y con un lujo espléndido de garantías y de precauciones, lo ha entregado solemnemente el subsecretario de Justicia al presidente de la Cámara. Desde hace tiempo se viene asegurando que alrededor de este sumario, tan famoso como el del general Picasso cuando el derribamiento de la Comandancia de Melilla, ha de girar toda la actividad política. Lo interesante es averiguar y concretar si habrá tiempo para que este proceso Alarcón pueda ejercer ese influjo decisivo. Los jefes de grupo, al apoderarse del testimonio que vino a la Cámara, dijeron que no era suficiente, y que hacía falta la presencia del sumario original, señalando un plazo de ocho días para su examen por las minorías parlamentarias. Contados desde hoy, esos ocho días termina el martes próximo el plazo concedido, o sea al comenzar nueva semana parlamentaria. ¿Permitirán los demás asuntos y problemas políticos que hay sobre el tapete que para entonces marche todo con tanta normalidad que el plan previsto se pueda llevar a cabo sin tropiezos?

La ley Electoral sigue en la vanguardia del interés político, a pesar de que el horizonte se presenta oscuro y nadie puede vaticinar con garantías de acierto si habrá tiempo o no en abril para celebrar las elecciones y qué Gobierno las presidirá. El tema interesa y apasiona; la tendencia del ministro de Agricultura defendiendo el sistema proporcional gana terreno; los que lo combaten se convencen. Por lo demás, la semana parlamentaria comienza con escaso relieve. Pocos diputados y poca animación. Comentarlos quedos. Desánimo, lentitud. La celeridad del ritmo sigue sin aparecer por ninguna parte.

FRANCISCO CASARES



El ilustre coronel Herrera vistió, apenas terminado, el "traje" estratosférico que utilizará para ascender, dentro de pocas semanas, a las alturas de la atmósfera. Vedlo en el momento en que acaba de quedar dentro de su extraña y científica vestidura.

Impresiones y noticias zaragozanas

A BENEFICIO DEL COLEGIO DON GONZALO

Conferencia de don Federico Santander

PREVIA UNA EXPLICACION

En el Circulo de Renovación Española se celebró ayer, a las seis de la tarde, un acto a beneficio del Colegio del infante Don Gonzalo, con destino a los huérfanos de Asturias. Disertó el brillante escritor don Federico Santander, haciendo una evocación de la emperatriz Eugenia de Guzmán, después de explicar la significación del acto y la cruzada que con el fin benéfico antes citado ha emprendido por toda España.

COMIENZA LA DISERTACION

El señor Santander inicia su conferencia como en un cuento de hadas: "Era una vez en Granada, donde hubo un día un temblor de tierra, y una condesa, asustada, se lanzó al jardín de su casa. Y en ese jardín dió a luz una niña que había de ser famosa en la Historia".

Evoca sucesos y tipos de la época, entre ellos la intervención del conde de Montijo, el famoso "tío Pedro", en el motín de Aranjuez.

Viaje a Perpignan. Luego a París. Allí iban a ser educadas las dos niñas de Montijo. Eugenia es inteligente, pero voluntariosa. En París ven trabajar a la famosa Raquel. Esta Raquel había de darle luego lecciones a Eugenia al ocupar el trono. En el carácter de Eugenia de Montijo se advierten rasgos especiales.

Recuerda el conferenciante la primera vez que Eugenia ve a Luis Napoleón, después del golpe de Estrasburgo. Por lo que tenía del gran Napoleón, el héroe de que les hablara Merimé, no pasa inadvertido a las niñas, a Eugenia particularmente.

Describe luego el salón de la Montijo, en un ambiente un poco político. La condesa es lo que hoy pudiéramos llamar "derechista"; es partidaria de Narváez. Los del otro bando eran los amigos de Espartero. Veladas agradables, representación de una obra de Musset, entre la fragancia de las violetas que rodean todo el escenario. Eugenia no acaba de decidirse por ninguno de los que la cortejan. "Te quedarás soltera", le dice su madre. Pero ella conoce su infujo y su belleza. Está segura de sí misma.

Surge otra vez la figura de Luis Napoleón. Presentan a la Montijo y a su hija en el salón de la Princesa Matilde. Convite del presidente de la segunda República a comer en Saint-Cloud. Cuando el príncipe intenta dar el brazo a Eugenia para pasear, pues se trata de un almuerzo ítimo, ésta le dice: "Os olvidáis de mí madre". Y, con gracia, ofrece su brazo a Bachioki.

El conferenciante va dibujando la silueta de Eugenia de Montijo. Esta se acerca al trono, al que llega al fin. La boda. Viaje a Inglaterra. Nacimiento del hijo que había de perder en Zululandia. Evocación de las fiestas de Fontainebleau y Compiègne. La emperatriz gusta de rodearse de bellas mujeres. Anécdotas de la Corte. La popularidad de Eugenia se acrecienta con su visita a Lorena, castigada por una epidemia cólera. Después la guerra, Magenta y Solferino. Atentado de Orsini. Francia se anexiona Niza y Saboya. Otro viaje triunfal. Fiesta en el lago Auney.

Pero esta vida feliz tiene un ocaso trágico. El primer gran dolor de la emperatriz es la muerte de su hermana, la duquesa de Alba.

Los amores de Napoleón siguen amargando la vida de la emperatriz. El emperador prodiga sus galanteos no sólo con las damas de la Corte, sino hasta con aventureras de bajo vuelo.

Describe el señor Santander el París de 1867, con la famosa Exposición Universal, que congregó en la capital de Francia a soberanos de distintos países.

Recuerda los principios de Biarritz, debido a la emperatriz, como Trouville lo fué al favor del duque de Morny. Descripción de la antigua villa Eugenia, hoy Hotel du Palais, posesión de la emperatriz. La playa francesa ha testimoniado su perenne gratitud en una inscripción que dice: "A la emperatriz Eugenia. Biarritz, agradecido". También a ella se debe la creación del Canal de Suez, proyecto que realizó su pariente Lesseps.

La guerra del 70, que se achaca a la voluntad de la emperatriz Eugenia, fué obra de Bismarck, que apro-

vechó la protesta francesa contra el nombramiento de un príncipe alemán para el trono vacante de España. Quedó de regente Eugenia de Montijo, y fué Napoleón a dirigir la guerra. Desastre de Sedán. La emperatriz recibe el fatídico telegrama cuando preside un Consejo de ministros. Súbitamente se pone en pie, y con aspecto trágico se marcha.

Huye de Francia, destronada. La senda amarga de su ocaso tendrá el dolor de la tragedia de Zululandia, donde muere el príncipe Luis. Su viaje al lugar del hecho, en donde su imaginación calenturienta creía escuchar la voz de su hijo. Ha muerto también el emperador

Napoleón. La emperatriz, que ha asistido a la ruina de todos sus amores, ha de sobrevivir largo tiempo, como un fantasma errante. Durante cuarenta y cuatro años ha de viajar sin tregua, huyendo de sus recuerdos penosos.

Le quedó en Farborough una larga vida sencilla, que terminó con una muerte suave e inesperada, en el Palacio de Liria, de Madrid.

Vibró toda su vida como un arpa, y su recuerdo debe perdurar en nosotros, españoles, por lo española que fué en su sencillez, en su gracia, en su capacidad de sacrificio.

Don Federico Santander fué muy aplaudido por su amena y documentada disertación.

EN PLENO CARNAVAL

Fiestas de alegría, luz y colorido en la sala del Frontón Aragonés

Estamos seguros que este año los Carnavales en la espléndida sala de fiestas del Frontón Aragonés revestirán una amenidad extraordinaria.

Conocemos la solvencia organizadora de su empresario, don Manuel López Sierra, por cuanto pudimos admirar el pasado año en las diferentes fiestas montadas en escenario tan ideal para las expansiones y sano humor.

Pues bien: existe el deseo de superar en mucho semejante alarde de organización ante los Carnavales que se avecinan.

Para ello se preparan sorpresas que darán a los bailes de aquella sala un matiz de originalidad insuperable.

Debemos, por hoy, ser parcos en la información de cuanto ha de desarrollarse en tan suntuoso recinto. Podíamos decir que... pero nos resistimos a ello, a trueque de colmar la impaciencia de los amigos de Momo.

Dejemos los últimos toques a la organización de las mejores fiestas que la temporada carnavalesca ofrece, para, luego, servir a nuestros lectores el detalle sugestivo de esas jornadas todo dinamismo y colorido de amables tonos.

Digamos que la Empresa de la sala de fiestas del Frontón prepara tres bailes de noche, extraordinarios, para el domingo, 3; martes, 5, y domingo 10 del mes de marzo. Además, en estos días se celebrarán bailes de tarde, con alicientes desconocidos hasta el momento.

¿Quién puede dudar ante tales preparativos que la sala de fiestas del Frontón Aragonés será punto de cita de cuantos aspiren a disfrutar de las excelencias carnavalescas en un ambiente acogedor y en extremo simpático?

Diputación Provincial

RECEPCION DEL NUEVO EDIFICIO DE LA MATERNIDAD

Ayer se verificó la recepción del nuevo edificio de la Maternidad, construido a expensas de la Diputación provincial.

En representación de la Corporación provincial asistió el gestor delegado del Hogar Pignatelli, don Manuel Albareda, acompañándole los altos empleados y jefes de la Beneficencia provincial.

INFORMACION MUNICIPAL

Porque hay gripe en el Amparo

SUSPENSION

Habiéndose presentado algunos casos de gripe en el Amparo se ha suspendido el ingreso y salida de los asilados del benéfico establecimiento, como prevención sanitaria.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Mañana, viernes, a las doce de la mañana, se reunirá la Comisión de Presupuestos para tratar de las distintas partidas que lo integran y poder presentar oportunamente a la aprobación del Concejo el presupuesto correspondiente a los nueve meses que faltan.

CESION DE SOLARES

El miércoles próximo se reunirá la Comisión de Propios con los presidentes de la Federación de Casas Baratas, para tratar de la cesión de solares a las mismas.

TERRENO DEDICADO A VIVERO FORESTAL

Aceptada la moción del señor Quintín, la Comisión de Propios y Presupuestos acordó proponer se destine una superficie de terreno en las Bal-

sas del Ebro Viejo para vivero forestal.

PLAZO PARA LIQUIDACION DE RETRASOS

Se propone al Ayuntamiento por la Comisión correspondiente se dé 30 días de plazo a la Cooperativa de Casas Baratas para funcionarios con objeto de que se ponga al corriente de sus retrasos en los plazos de pago de solares enajenados a su favor.

UN CONTUSIONADO

Coceado por una ca-ballería

Ayer tarde fué asistido en el Hospital Provincial Manuel Paesa Baranco, de 59 años de edad, casado, jornalero, con domicilio en la calle de Demetrio Galán, número 312.

Presentaba fuerte contusión en la región lumbó-costal derecha, producida al ser coceado por una caballe-
"a.

El pronóstico fué reservado.

DE ENSEÑANZA

INTERESANTE PARA LOS MAESTROS

Por creerlo de interés reproducimos lo que dice nuestro estimado colega "El Magisterio Español":

"Protección a los huérfanos. — Antes del día 28 de febrero todos los maestros y maestras, inspectores y profesores de Escuelas Normales enviarán un oficio al presidente de la Junta provincial de Protección a los Huérfanos, eligiendo el representante varón de su respectivo organismo. El día 28, que es el último del mes, debe reunirse la Junta en sesión pública extraordinaria y proceder al escrutinio.

Para proceder con más conocimiento nos parece oportuno recordar los artículos del Reglamento, que tratan de este asunto:

Art. 10. El Gobierno y administración de la institución estará a cargo de una Junta Central, de las Juntas provinciales y de los administradores de los colegios que funde y sostenga la institución.

Art. 11. La Junta Central estará integrada por el director general de Primera Enseñanza, como presidente, y por ocho vocales, o sean dos maestros y dos maestras nacionales de la capital, un profesor y una profesora de las Escuelas Normales de Madrid, una inspectora y un inspector de Primera Enseñanza, con igual residencia.

Art. 12. Los cargos de contador, interventor y secretario de la Junta Central serán designados entre los mismos vocales por acuerdo previo, siendo todos los cargos honoríficos e irrenunciabiles.

Art. 13. La designación de los vocales de la Junta Central se hará por elección de los mismos elementos cuya representación ostenten, siendo renovables la mitad de los cargos cada cuatro años, si bien podrán resultar elegidos por nuevos períodos de igual tiempo. Para esta renovación, a los cuatro años de constituirse la primera Junta Central propietaria, se comenzará por los vocales varones.

Art. 14. Las Juntas provinciales estarán integradas por un profesor y una profesora de la Escuela Normal, un inspector y una inspectora de Primera Enseñanza, dos maestros y dos maestras nacionales de la capital de la provincia, designados todos ellos por sus respectivos compañeros de la provincia de su destino. Los cargos de presidente, contador, tesorero y secretario se designarán por los propios elementos de las Juntas en cada constitución. Asimismo las Juntas provinciales podrán acordar el funcionamiento de una Comisión permanente, integrada por los elementos de su seno que ellas mismas designen.

Art. 15. Los cargos serán irrenunciabiles, y las Juntas renovables por igual tiempo y forma que la Junta Central. Los cargos de presidente, vocal o cualesquiera otros de la Junta provincial de Madrid son incompati-

bles con el de vocal de la Junta Central.

Es de lamentar la precipitación con que se mandan hacer las elecciones de vocales. Los que ahora resulten elegidos van a resolver cuestiones de gran trascendencia para la clase, y los compañeros deben meditar a quienes llevan para cargos tan delicados.

Para ayer tarde estaban citados todos los vocales que forman parte de la Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio. Quiere el señor director dar facilidades por parte de la Administración para que esta institución ponga en marcha todas las iniciativas que tiene en proyecto. En breve se anunciará un concurso para proveer la plaza de directora del Hogar Maternal, que muy pronto comenzará a funcionar, por ahora con cuarenta plazas.

Daremos todos los datos que nos sea posible de la nueva organización."

NORMAS PARA EL REGIMEN INTERNO DE LAS ESCUELAS

La Dirección General se propone la constitución de una Comisión que tendrá por fines proponer las normas internas a que deben atenerse los maestros en su labor docente; redactará las bases con direcciones didácticas, planes pedagógicos, cuestionarios y cuantos elementos estime conveniente proponer.

La Comisión estará formada por un consejero del Consejo Nacional de Cultura; un especialista de la Secretaría Técnica del Ministerio; un profesor de la Universidad; un funcionario del Museo Pedagógico; un inspector general; un director y una directora de escuelas graduadas; un maestro y una maestra, un profesor o profesora de Escuela Normal y un inspector o una inspectora.

NUEVO JEFE

Tomó posesión el general Villegas Montesinos

Ayer llegó a Zaragoza el nuevo general-jefe de esta División, don Rafael Villegas Montesinos.

Al tomar posesión del mando, el ilustre general nos envió un atento B. L. M. ofreciéndonos oficial y particularmente y haciendo votos por dejar un grato recuerdo de su estancia en nuestra ciudad.

Al corresponder con nuestra gratitud a la deferencia de don Rafael Villegas, nos complacemos en darle la bienvenida, deseándole los mayores aciertos en el desempeño de su función.

LOCALES

Se arriendan económicos, incluidos servicios teléfono y luz. Informarán: Gil Berges, 7 - Domingo Campos.

Dens

blancura de los dientes
simpatía de la sonrisa
perfume de la palabra

Tres cosas unidas al uso diario de la Pasta Dens. Posee suavidad de esponja y fresca dulzura de menta. Úsela para tener una sonrisa «ciento por ciento».

PERFUMERÍA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

TUBO, 2 PTAS. PEQUEÑO, 1,25 TIMBRE APARTE

Colaboraciones. - Comentarios diversos

VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES
Procedente de Calatayud estuvo dos días en Zaragoza el distinguido joven Juan Ormad, querido amigo nuestro.

—Ha pasado unas horas en nuestra ciudad, acompañado de su esposa, nuestro buen amigo el jefe de la redacción deportiva del popular rotativo madrileño "Ahora" y director del semanario "As", don Anbel Díaz de las Heras.

En la tarde de ayer salieron para Barcelona.

—Para pasar una temporada en nuestra ciudad han llegado de Ceuta las bellas y distinguidas señoritas Victoria y Angelita Bello Calvete, hijas del comisario de Guerra de primera don Carmelo.

—También llegó de la misma ciudad el teniente del regimiento número 5, y buen amigo nuestro, don Daniel Galardón Bello.

ENFERMOS

Está enfermo de algún cuidado nuestro respetable y querido amigo el virtuoso sacerdote don Generoso Vázquez.

Deseamos su restablecimiento.

—Salíó a la calle, completamente restablecido de la dolencia que le aquejó, don Jaime Orús Loaso, quien hubo de regresar de Canfranc, donde se encontraba, a causa de su indisposición.

—Desde hace unos días guarda cama, molestado por una afección gripal, la gentil y bella señorita Elenita Marco.

—Se encuentra delicada de salud la respetable señora doña Dolores Ruiz, viuda de Sala.

Con este motivo han llegado de Madrid sus hijos, don Julio Juncosa y doña Fany Sala.

Celebraremos la mejoría de la enferma.

—Guarda cama, aquejado de una afección gripal, don Alfonso Cameo.

NECROLOGICAS

En la villa de Leiza falleció el pasado día 20 don Julián Los Arcos Marquina, secretario, durante muchos años, de aquel Ayuntamiento.

Persona bondadosísima, gozaba de general estimación, y su fallecimiento ha producido penosísima impresión en cuantos le conocían. Caballero intachable, de afable trato y gran corazón, entregó su alma a Dios a los 81 años de edad, confortado con los auxilios espirituales.

El acto del entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo.

Reciba la familia del finado nuestro pésame, particularmente su hijo, don Julio, delegado provincial de Telégrafos de Zaragoza y buen amigo nuestro.

NUEVA DIRECTIVA

Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa

En virtud de la asamblea celebrada el 17 de los corrientes la Junta Directiva de esta Sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Tomás Saz; vicepresidente, don José María Esteban Argueta; secretaria, señorita Josefina Nouvilas Albiñana; vicesecretaria, señora Teresa Payno; tesorera, señorita Maruja Zanuy; bibliotecaria, señorita Mercedes Bartrabés Bielsa; vocal 1.ª, señorita Carmen Carbona; id. 2.ª, señorita Carmen Fernández; id. 3.ª, señorita Pilar Gracia; id. 4.ª, señorita Felisa Casañas.

Desde el día 1 del próximo mes de marzo empezará a funcionar en esta Sociedad una clase de francés para todos los socios, con objeto de poder estudiar más a fondo los diferentes métodos de taquigrafía de la nación hermana, y de esta manera elevar el nivel cultural taquigráfico.

También se celebrará en el mes de abril un concurso de velocidad taquigráfica, de 70 y 100 palabras por minuto, con varios importantes premios, para conmemorar el primer año de vida de la Agrupación. La Directiva.

DE PASO

Lamentaciones demasiado patrióticas

Todo, hasta la ética, ¿cómo no?, varía con los tiempos. Así como la duda y aun la mentira de hoy pueden ser la certeza y la verdad de mañana, el concepto de la rectitud patriótica, por ejemplo, puede verse de modo que a muchos nos parezca (lo que no pocos tasan como natural fruto de los tiempos) un delito de lesa patria.

Pero nuestro parecer vacila cuando advierte que aquello que nos abochorna y antoja pecado lo consideran los grandes hombres (la relatividad permítasenos medirla desde la patria de Liliput) como falta de las leves.

Yo recuerdo —entrando ya en materia— que en otros días; los de la rota colonial y, un poco antes, los del pleito de las Carolinas, la raza, sin excepciones sociales, levantó su voz para rechazar cuanto significara intromisión material y espiritual extranjera.

Marchando cauce arriba, ¿quién no sufre al recordar el dolor de aquella invasión napoleónica que, según contados españoles, no era más que visita de progreso, y que puso en pie, y al pie le las cureñas, a las mismas mujeres?

“...no pisará nuestra tumba la planta del extranjero”.

No hace tanto —como recordará quien esto leyere— que casi todas las plumas bien cortadas dolíanse de nuestro rezago y arremetían contra los Gobiernos de los reyes, que iban dando poco a poco el patrimonio patrio a las Empresas de otros países. Es de ayer la acusación al dictador militar por sus condescendencias con una Empresa norteamericana, y unos días antes el duelo de sentir en la entraña de nuestra tierra, la garra removedora de Riotinto y Almadén, financiada por economistas extraños. Todos conocemos, todos oímos con frecuencia cómo comenta el pueblo pagano el que Empresas de transportes, tranvías, abastecimiento de luz, fabricaciones potentes de metalurgia, sean patrimonio, a veces con trato de negros, de potencias adineradas no sé si venidas o traídas de otra parte.

Ahora, desoyendo el clamor patriótico que significa protestar de que manos extranjeras hagan granjería de nuestros patrios bienes, comienzan a cuchichear que no tardaremos en ver cómo el capitalismo extraño se mete a cuña en la economía de este pueblo que aún no es de cipayos.

Los defensores de esta cotizable idea —hasta el que mata a su padre halla un defensor— dicen que hay que laborar bien y aprisa, y que el dinero de los españoles se esconde, y que no quiere ayudar al resurgimiento, y así ¿qué cabe hacer si no aceptar lo que los extranjeros ofrecen por las buenas?

¡Falaz teoría! El dinero extraño siempre cuenta, aparte el respeto de los Gobiernos con quienes trató, con la amenaza “pacífica” de la nación que lo vino a dar y con la guarda amenazadora de su fuerza guerrera, en tanto que el dinero propio corre el albur de que una mala mañana de bilis espesa se firme una ley que, con el pretexto de salvar la situación política, no salve los ahorros de quienes dieron lo muy suyo. Nadie es capaz, ¿verdad que no, amigo hacendista, de ir contra la renta llamada exterior; en cambio la interior está amenazada, a cualquier hora, de tocamientos mortales.

Los arbitristas del momento piensan que eso del patriotismo —sobre todo hablanlo de finanzas— es una soberana cursilería, y que lo útil, conveniente y técnico (?) es “amononar”, llamando incluso a los enemigos, para que, interviniendo nuestro ya menguado patrimonio, nos... beneficien.

Los que nada sabemos de esa jergonza que dicen finanzas, y desde ahora nos avenimos a ser los cursis patrioterros, creemos, honradísimamente, que no es preciso traer dinero de la parte allá de nuestros límites geográficos, ya que hay dinero de sobra en España.

¿Que se esconde? ¡Naturalmente! Se esconde porque al igual que en una casa de familia el ama prudente oculta la bolsa a las torpezas y

despilfarros de sus familiares más queridos; así España gran ama de nuestro hogar, la pone bajo siete suelos, temerosa de que se la tomen para erigir palacios suntuosos, vías tan presuntuosas como innecesarias y obras públicas de borracho ensueño...

Pero prueben a hacer obras sanas, productoras y convenientes a la patria, y verán cómo el dinerito que soporta el peso—como losa— del famoso ladrillo, y el que sufre prisión en la media tupida de la mujer gorda, sale a manos llenas, entre otras razones, porque siente, va sintiendo, el sonrojo de la vergüenza, ante la invasión silenciosa pero bien calculada del “tercio” capitalista.

Ningún buen español quiere —si es verdad que vamos hacia adelante

—ver hipotecado el suelo que pisa, y teme, con dolor, que venga a ser pisado...

Y menos que sean hijos naturales de España quienes abran las puertas a la invasión; invasión quizá más irreparable que la que trajera una locura militar.

De ésa se defendería, hasta morir, el español que no sabe de maquinaciones económicas. De las que se infiltran sin ruido no sabría defenderse.

Es —y ustedes perdonen la torpeza del símil— como si de pronto, en la sombra, nos sujetasen los brazos para aligerarnos los bolsillos.

Quizá la comparación no sea muy exacta; pero ahí queda, porque, la verdad, no se nos ocurre otra con que sustituirla.

FERNANDO MORA

DEL CICLO DE CONFERENCIAS DE LA AGRUPACION

Don Pascual Galindo disertó sobre el Zaragoza antiguo

“Recorriendo la Ciudad hace cuatrocientos cuarenta y cinco años”. Este era el tema de la conferencia que el vicerrector de la Universidad de Zaragoza, don Pascual Galindo Romeo, dió ante el auditorio de la Agrupación Artística Aragonesa.

Quien conoce a don Pascual Galindo y sabe de su vasta cultura, de su erudición inagotable y de su verbo fogoso podrá imaginar lo interesante y ameno de una disertación que, retrotrayéndonos unos siglos, nos presenta el viejo Zaragoza, en el que moros y cristianos convivían en paz, poniendo manos a la obra de embellecimiento del viejo templo del Pilar.

Relata don Pascual, leyendo textos antiguos, cómo estaba entonces construido el viejo templo y cuáles eran los artífices de sus bellas ornamentaciones. Con pulcritud de detalle, desusado en estas épocas, nos cuentan aquellos autores, con fraseología castiza de pura cepa aragonesa, cuáles eran los materiales que formaban el templo y cuáles sus guarniciones y sus tesoros artísticos y sus paños y sus reliquias, así como los artistas moros y cristianos y los contramaestres y peones que más se distinguieron en la construcción.

Después de este bello pasaje, cuajado de citas y de evocaciones históricas, en que resalta lo que de más valor artístico queda en el templo, don Pascual Galindo—no precisa si acotado de viejos textos, o transcripción de un sueño del siglo XVI—dice lo que aquellos hombres hubieran hecho para salvar el templo del Pilar de una posible ruina. El río, entonces, también iba, poco a poco, minando el terreno del edificio y el Cabildo pedía a los reyes “que hiciesen girar el Ebro”. Aque-

llos zaragozanos veían la solución de las obras en el Pilar suprimiendo del edificio todo aquello de dudoso valor artístico y alargando hacia terreno más firme y seguro, en nave única, una edificación que rematarían torres mudéjares, de estilo depurado, buscando arquitectónicamente una solución para dar más luz al interior del templo y procurando que en su ornato interior avalorasen los ricos tapices aquel recinto que habría de ganar en belleza y emotividad.

La solución contraria, que siglos más tarde fué dada, sólo puede ser juzgada por nosotros, como se juzgarán en siglos venideros los posibles errores de la Humanidad actual.

El disertante, documentadísimo en todo momento, mantuvo la atención de los oyentes y cosechó una atreñadora ovación al finalizar la conferencia.

LA VIDA JUDICIAL

LA MAÑANA EN LA AUDIENCIA

Suspendido el juicio oral, por jurados, que por raptó estaba señalado, solamente la Sala de lo Civil se reunió en vista pública para fallar un pleito de divorcio, interpuesto por la mujer, a la que defendió el abogado señor Cuartero Camo, que alegó varias causas con la pretensión de disolver el vínculo matrimonial.

El pleito llegó bien informado a la Sala, y se adhirió el fiscal señor Carreras, en representación de la hija menor del matrimonio, que había de quedar con el cónyuge inocente.

FIESTAS Y VELADAS

CASA DE ANDALUCIA

Esta Sociedad celebrará en sus salones, hoy jueves, a las diez y media de la noche, una grandiosa velada por el cuadro artístico Agrupación Lanuza, el cual pondrá en escena el juguete cómico, original de J. L'Hotellerie, titulado “A pasar el verano”.

A continuación la Rondalla Zaragoza, que tan acertadamente dirige el señor Amesti, interpretará varias obras de concierto, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

“Recuerdos de Zaragoza”, pasodoble, de Navarro; “Los Claveles”, fantasía, de Serrano; “Granada”, serenata, de Albéniz.

Segunda parte

“La Alegría de la Huerta”, fantasía, de Chueca; “La Dolores”, gran jota, de Bretón.

Los señores socios pueden pasar por secretaria a recoger las invitaciones.

NOTAS MILITARES

DESTINOS EN EL ARMA DE INFANTERIA

Capitanes: Don José Eurech Polo, del regimiento 23, al número 22.

Don José Fina de Caralt de la Caja de Recluta núm. 32 (Huesca), a la número 25.

Don Eduardo López Gómez, del regimiento núm. 20, al Centro de Movilización y Reserva núm. 1.

Don José Buesen Ortega, del regimiento núm. 20, al Centro de Movilización núm. 7.

Don Manuel de San Pedro, de disponible en la 4.ª División, al batallón de Montaña núm. 6 (Barbastro).

Don Juan López García, de disponible en Melilla, a la Caja de Recluta núm. 34 (Teruel).

Tenientes: Don Rosendo Sánchez Ferrer, del regimiento núm. 5, al núm. 7.

Alféreces: Don Raimundo Reyes, del regimiento núm. 5, al batallón de Ametralladoras núm. 2.

Don Leoncio Serrano García, de disponible en la 6.ª División, al regimiento núm. 19.

Don Ramón Díaz Gris, de disponible en la 3.ª División, al batallón de Montaña núm. 6.

DESTINOS EN INGENIEROS

Comandante: Don Antonio Vich Balespony, de disponible forzoso en la 5.ª División, al batallón de Zapadores núm. 5.

Capitán: Don Emilio Hernández Pino, del Parque Central de Automóviles, al Centro de Movilización y Reserva núm. 9.

Teniente: Don Fernando de la Lama Noriega, del batallón de Pontoneros, al batallón de Zapadores número 5.

DESTINOS DE INFANTERIA. CUERPO DE SUBOFICIALES

Subtenientes: Don Dionisio Celada Granero, de secretario de Causas de la 5.ª División, al regimiento núm. 5.

Don Juan García Torres, del regimiento núm. 4, al núm. 5.

Brigadas: Don Juan Aymerich Lis, del batallón de Ametralladoras número 4, al regimiento núm. 22.

Don Antonio Giménez Mateo, del batallón de Montaña núm. 6, al regimiento núm. 22.

Don Sabino Beamonte Martínez, del regimiento núm. 5, al núm. 22.

DESTINOS DE CABALLERIA

Brigada: Don Tomás Urbón Martínez, de agregado en el Depósito Central de Remonta, al regimiento de Caballería núm. 1.

Sargentos: Don Antonio Simón Pastor y don Carlos Isasa Zaldívar, al regimiento de Caballería núm. 1.

DESTINOS EN SANIDAD MILITAR

Tenientes médicos: Don José Ortega Martín, del primer grupo de la segunda Comandancia, al batallón de Cazadores de Africa núm. 2.

Don José Escudero Montoya, del primer grupo de la segunda Comandancia, a Necesidades y Contingencias del Servicio en Ceuta-Tetuán.

Don José Montilla Murga, del primer grupo de la segunda Comandancia, al grupo divisionario de S. M. de Ceuta.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Al coronel del regimiento núm. 5, don Miguel Campins Aura, se le concede la placa, con la antigüedad del 1 de septiembre, asignándole la pensión anual de 1.200 pesetas.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de Crédito de Zaragoza

La Junta general ordinaria de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 23 del actual, acordó repartir a los socios accionistas un dividendo complementario de dos por ciento, libre de impuestos, como fin de pago por el ejercicio de 1934.

Este dividendo se hará efectivo a partir del 1.º de marzo, previa presentación de los certificados de inscripción de las acciones.

Zaragoza, 28 de febrero de 1935.— El secretario, Fernando Castán.

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO Q. TUTZÓ

Venta en Zaragoza: S. A. FARMACÉUTICA ARAGONESA y RIVED Y CHOLIZ

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Continuó el debate sobre las bases de la ley Municipal

Quedaron aprobadas las bases segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta del proyecto.-El señor Maura (don Honorio), intentó reproducir la proposición sobre la incompatibilidad del Ejército y la masonería, pero no se aceptó al ser aprobada una proposición de no ha lugar a deliberar.-Se acordó celebrar sesiones nocturnas

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Cediendo al Ayuntamiento de Segovi el solar en que estuvo edificada la Iglesia de San Agustín.

El de promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que lleven dos años de efectivos servicios, y cediendo al Ayuntamiento de Calatayud el cuartel de la Merced.

SUPRESION DEL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Sin discusión es aprobado un dictamen de la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar una Dirección de Material e Industrias Militares.

EL RECLUTAMIENTO DE LA INFANTERIA DE MARINA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento de la tropa de Infantería de Marina.

El señor PEREZ MADRIGAL hace uso de la palabra, y dice que considera el dictamen como una concreción de las aspiraciones que él sostuvo en una proposición no de ley discutida no hace mucho tiempo en la Cámara.

Dedica grandes elogios al Cuerpo de Infantería de Marina.

El MINISTRO DE MARINA contesta al señor Pérez Madrigal y se suma a los elogios que éste ha dedicado al Cuerpo de Infantería de Marina.

Rectifican brevemente ambos oradores, y queda aprobado el dictamen.

DISCUSION DE LAS BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación, sobre el proyecto de ley de Bases para una ley Municipal.

A la base quinta presenta una enmienda el señor SALAZAR ALONSO, quien pide que el régimen de Consejo abierto sea potestativo para los Municipios cuya población no exceda de 500 habitantes.

El dictamen lo hace obligatorio, a juicio del orador. La realidad exige esta prevención concordante con las ponencias aprobadas por la Unión de Municipios Españoles.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, radical, presidente de la Comisión, rechaza la enmienda y hace observar que el Consejo abierto, delimitado el dictamen, no implica falta de Ayuntamiento.

El señor SALAZAR ALONSO pide votación nominal y hay que aplazarla por falta de número de diputados.

Se acepta una enmienda del señor ROMERO RADIGALES, agrario, y se rechaza otra del señor IRUJO, nacionalista vasco, en la que se pide que el procedimiento electoral quede establecido ya en la propia ley Municipal.

El presidente de la Comisión, señor VEGA DE LA IGLESIA, manifiesta que hacer tal cosa sería prejuzgar un procedimiento electoral que está en avanzado estudio. A esta ley deben trasladarse todas las

enmiendas que se orienten hacia el sistema de representación proporcional, que son muy aceptables, pero que no tienen cabida dentro de estas bases.

El señor IRUJO insiste en su tesis porque, si bien se puede dejar dice—para la ley Electoral el detalle del procedimiento, puede, desde ahora, contarse el principio de que se acepte el sistema proporcional.

La enmienda es retirada.

Se rechaza una enmienda análoga del señor CALVO SOTELO, de Renovación Española, que no está presente en la Cámara.

APROBACION DE LAS BASES QUINTA Y SEXTA

Queda aprobada la base quinta y se discute la sexta. Se refiere ésta a las condiciones para ser concejal.

El señor MONDEJAR presenta una enmienda en la que propone que la incapacidad general de todos los funcionarios públicos que el dictamen contiene sea substituida por la de diputados a Cortes y regionales y los funcionarios de la carrera judicial.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, por la Comisión, mantiene el precepto del dictamen que solamente otorga capacidad a los catedráticos y profesores de escuelas especiales.

Razona su criterio por la tradición española y por la efectiva influencia que los funcionarios desempeñan en los Municipios sin necesidad de ser concejales.

(Entra el JEFE DEL GOBIERNO y conversa largo rato junto al señor GIL ROBLES, junto a la Presidencia).

Pide votación el señor MONDEJAR y queda aplazada por falta de número.

Después defiende una enmienda orientada a disminuir un tanto las causas de pérdida del cargo de concejal en relación con los puestos que obtengan parientes suyos en el Ayuntamiento sin previa oposición.

Es aceptada con algunas variantes en cuanto a los grados de parentesco.

El señor IRUJO, nacionalista vasco, defiende una enmienda que, en parte, es aceptada, sobre la asistencia de los concejales a las sesiones.

El señor SALAZAR ALONSO, radical, pide que el concurso se equipare a la oposición, a los efectos de esta base.

La Comisión, como fórmula intermedia, acepta el sistema de concurso-oposición.

Se acepta una enmienda del señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, y queda aprobada la base sexta.

DISCUSION DE LA BASE SEPTIMA

A la base séptima presenta una enmienda el señor BECA, popular agrario, referente al nombramiento de tenientes de alcalde, y pide que sean elegidos por sistema mayoritario.

El señor ILLANES, popular agrario, se opone, por la Comisión, a que los nombramientos se realicen de esa manera, por creer que es más justo el sistema de representación proporcional.

Con el sistema defendido por el señor Beca toda la Comisión permanentemente recaería en el partido dominante. Así se establecerá una proporcionalidad dentro de dicha Comisión entre los diversos partidos representados en el Ayuntamiento.

Rectifican ambos oradores y el señor BECA retira su enmienda.

Es aceptada una enmienda del señor SALAZAR ALONSO, radical.

El señor IRUJO, nacionalista vasco, propone en otra enmienda que quede al arbitrio del propio Ayuntamiento la fijación del número de sesiones ordinarias.

El señor ILLANES, por la Comisión, dice que lo que hace el dictamen es fijar un número mínimo de sesiones que puede ser rebasado por acuerdo municipal.

El señor IRUJO retira la enmienda.

SON APROBADAS LAS BASES SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA

Son aprobadas en su redacción definitiva las bases segunda y cuarta.

Para la tercera, y a petición del señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, se celebra votación nominal, que da el siguiente resultado: 119 votos a favor y 2 en contra.

HABRA SESIONES NOCTURNAS

La PRESIDENCIA ordena la lectura de una proposición en la que se pide la suspensión de sesiones durante la semana próxima y la celebración de sesiones nocturnas hoy y mañana, y matutina el viernes.

La defiende brevemente el señor RAHOLA, de la Liga Regionalista. La propuesta queda aprobada.

El señor MAURA (don Honorio), de Renovación Española, pide explicaciones, que la Presidencia le da, acerca de cómo va a computarse, en vista de la suspensión de sesiones, el plazo referente al estudio del sumario incoado con motivo del alijo de armas.

UNA PROPOSICION RELACIONADA CON EL EJERCITO Y LA MASONERIA

Se da lectura a una proposición

de ley pidiendo que el Gobierno explique qué medidas ha adoptado como consecuencia de la proposición defendida días pasados por el señor Cano López, con referencia a la incompatibilidad entre el Ejército y la masonería.

La firma, en primer término, el señor Maura (don Honorio), de Renovación Española.

A continuación un secretario da lectura, por mandato presidencial, al artículo reglamentario referente a la proposición de "no ha lugar a deliberar".

Y UNA PROPOSICION DE NO HA LUGAR A DELIBERAR

Se da lectura también a una proposición de "no ha lugar a deliberar", firmada por diputados radicales.

La defiende su primer firmante, el subsecretario de Industria y Comercio, SIERRA RUSTARAZO.

(En el banco azul los ministros de Estado e Industria).

A juicio del orador, la cuestión de fondo quedó ya resuelta por la Cámara y mediante el compromiso que adquirió en días pasados.

Con la lectura de párrafos de un discurso pronunciado en la Cámara por el ministro de la Gobernación demuestra el orador que el Gobierno ha cumplido con su deber al adoptar las medidas necesarias. Las consecuencias del discurso del señor Vagiero fueron puestas de manifiesto por el señor Gil Robles. Está claro que no hay cuestiones de confianza.

¿Qué se propone entonces el señor Maura? No quiero pensar en que trate de consumir una manobra política, pero debo hacerle ver que las atribuciones del Gobierno, en lo discrecional, son totalmente libres. Puede, por tanto, hacer los nombramientos que estime oportunos, sin influjo masónico de ninguna clase.

La Cámara no debe discutir la proposición del señor Maura. La nación debe al Ejército altas gratitudes y no debe resquebrajar su unidad moral. (Aplausos).

El MINISTRO DE ESTADO interviene con la lectura de un decreto, dictado a su paso por el Ministerio de la Guerra por el señor Hidalgo, en el que se prohíbe a los militares el figurar en Asociaciones políticas.

Cuando el general de la octava División pidió informe aclaratorio se le contestó diciendo que se refería a entidades de carácter político y sindical, debiendo deducirse que los militares, bajo palabra de honor, no podrán pertenecer a Asociaciones políticas.

—El Gobierno —añade— hará que

tenga el decreto un exacto cumplimiento.

Termina diciendo que cree no se debe deliberar acerca de tal proposición, después de las palabras pronunciadas en su día por el señor Gil Robles y hoy fismo por el señor Sierra Rustarazo.

El señor MAURA (don Honorio) lamenta la ausencia del jefe del Gobierno y del ministro de la Gobernación, que votó en contra de la proposición del señor Cano López.

Se ocupa del decreto leído por el ministro de Estado y lo califica de "camelo". Pregunta al Gobierno qué disposiciones ha adoptado sobre la masonería. Después se ocupa de la última combinación de mandos militares.

La presidencia advierte al orador que se trata de una proposición de "no a lugar a deliberar"

El señor MAURA continúa y vuelve a lamentar la ausencia del jefe del Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO.—Está aquí hace un momento. (Rumores). Sigue el señor MAURA refiriéndose a determinados generales, y sus palabras provocan grandes protestas en radicales e izquierdas.

El señor CANO LOPEZ pretende que el ministro de Estado, en nombre del de Guerra, declare en la Cámara la incompatibilidad entre la masonería y el Ejército.

El MINISTRO DE ESTADO declara que el Gobierno no consiente ninguna actividad política. Los militares han empeñado en ello su palabra de honor. (Rumores).

El señor SIERRA RUSTARAZO pide que no siga este debate y se celebre votación.

El MINISTRO DE ESTADO protesta contra la calificación de indecibles que se ha dado a algunos generales

El señor GIL ROBLES cree que el asunto está suficientemente zanjado.

Al Ejército le está prohibida toda actividad política. El señor Cano López creía que la masonería era política y nosotros decimos que el Ejército, en ese caso, no podrá actuar en la masonería. El Gobierno está decidido a aplicar un decreto y nosotros así lo creemos. Resulta esto, no hay más que pensar en si se tiene o no confianza en el Gobierno. Nosotros no investigamos diariamente en las conciencias de las gentes. Distantes ideológicamente de los radicales, colaboramos en la realización de un programa mínimo.

Nosotros votaremos la proposición de "no ha lugar a deliberar" porque creemos que el Gobierno cumple los deseos de la Cámara y mientras tengamos confianza en él y colaboremos, debemos apoyarle.

El señor Goicoechea, de Renovación Española, no cree que el Gobierno pueda seguir encerrado en unos juegos de palabras.

El Gobierno—dice—debe declarar que está dispuesto a impedir que los militares sean masones.

Cuando va a comenzar la votación pide la palabra el ministro de Estado y no se le concede.

El señor GIL ROBLES protesta contra esto ante sus amigos y acríde a la presidencia.

Al comenzar la votación se ausentan diputados de todas las minorías y todas las izquierdas. El resultado es de 112 favorables contra 28.

La PRESIDENCIA dice al ministro de Estado que no le pudo conceder la palabra porque ya habían votado tres diputados.

Si alguien no está conforme con su decisión que lo diga y él defenderá su actitud desde un escaño.

El MINISTRO manifiesta que antes quiso decir que el Gobierno evi-



LA MATERNAL

Dentro de unas horas se estrenará en el
CINEMA ALHAMBRA
este film que ha merecido los mayores elogios,
calificándose como
ACIERTO ROTUNDO,
como **PRODIGIO** de la cinematografía europea
NO LA PERDAIS
A las siete y once, sesiones especiales numeradas
Profundamente realista, pero sana
de hondo sentimiento de humanidad

PELICULA UNIVERSAL

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Los diputados monárquicos presentan nuevas proposiciones de acusación contra los señores Azaña y Casares

Se comentó el hecho de que el señor Lerroux se ausente de la Cámara cuando hay debates de importancia.-Significadas abstenciones en una votación.-Se ha llegado a una fórmula en el proyecto de Arrendamientos

CONFERENCIARON LOS SEÑORES ALBA, GIL ROBLES, MARTINEZ DE VELASCO Y LERROUX

MADRID.—El señor Gil Robles, al llegar a la Cámara, confirió con el señor Martínez de Velasco, y después penetraron en el salón de sesiones, donde también hablaron con el presidente de la Cámara.

Finalmente conferenciaron con el señor Lerroux. Trataron de la forma en que ha de desarrollarse el debate sobre la proposición de no ha lugar a deliberar cuando sea puesta a discusión la proposición de Renovación Española que se redere a la masonería.

Llevará la voz de la mayoría el señor Gil Robles, porque, según el nuevo reglamento solamente puede hacer uso de la palabra un miembro de la mayoría, y en contra de esta proposición de no ha lugar a deliberar hablará el señor Goicoechea, a

gué de Viguri, quien cree que se debe, reglamentariamente, discutir, primeramente la totalidad del dictamen de la Comisión.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que él no puede resolver una cuestión reglamentaria. Sólo quiere saber si va o no al cesto el proyecto que él ha presentado

El señor DIEZ PASTOR, de Unión Republicana, que ha firmado el voto, en unión del señor Alvarez Mendizábal, va a defender el voto, pero el señor Alvarez Mendizábal recaba su derecho a hacerlo, por habérselo, además, encargado la minoría radical.

La presidencia accede. El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende el voto particular al proyecto rechazado por la Comisión y para ello rebate cuantos fundamentos han servido a la Comisión de Agricultura para redactar su dictamen.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

pesar de que el primer firmante de la proposición de Renovación Española era don Honorio Maura.

UNA NOTA SOBRE LA CONCESION DE UN CREDITO A MEXICO

El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota:

"El ministro de Estado considera y cree un deber manifestar que no han sido bien interpretadas sus palabras relativas a la presentación a las Cortes por algunos diputados de una proposición solicitando la revisión de la ley de 1932, referente a la construcción de buques para la República de Méjico, con la que nos unen excelentes relaciones. Le conviene, por lo tanto, expresar que su

opinión respecto al particular es la de que no está conforme con la referida proposición, hallándose actualmente en estudio cuanto concierne a la cuestión de qué se trata, cabiendo muy fundadamente esperar que las dos naciones interesadas han de seguir encontrando puntos de coincidencia que permitan llegar a la resolución completa de este asunto".

SE HA LLEGADO A UNA FORMULA EN EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

MADRID.—Al retirarse el ministro de Agricultura de la Cámara se le preguntó si había llegado a una fórmula en el proyecto de Arrendamien-

tos en la parte que se refiere a aparcerías.

—Sí, hemos llegado a un acuerdo y facilitará la aprobación.

—¿Y lo de extensión de área de cultivos?

—De eso no hay más que el acuerdo de la Comisión, contrario al proyecto. Por mi parte sólo puedo decir que era una aspiración de Extremadura y yo la acogí creyéndola viable. Hasta ahora no parece que esto sea fácil y ya veremos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—El jefe del Gobierno, al salir del despacho de ministros, fué abordado por los periodistas. Manifestó que no tenía noticias nuevas que comunicar.

Respecto al debate que se plantea con motivo de la proposición de no ha lugar a deliberar, que presente el Gobierno enfrente de la de Renovación Española sobre la masonería, dijo el señor Lerroux que llevará la voz de la mayoría el señor Sierra Rústara. Además hablará el señor Gil Robles en nombre de la Ceda.

PROPOSICIONES DE ACUSACION CONTRA AZAÑA Y CASARES

MADRID.—Han sido presentadas a la Mesa de las Cortes dos propuestas de acusación que firman los diputados monárquicos. Por una de ellas se pide al Congreso acuerde querellarse ante el Tribunal de Garantías contra don Manuel Azaña, como exministro de la Guerra y ex presidente del Consejo de ministros, por su intervención en el asunto del alijo de armas

La segunda propuesta de acusación es contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, por la importación de armas a España por el buque alemán "Rolansack".

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Al terminar la sesión el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Me han visitado los señores Lara y Barcia para preguntarme el alcance de las manifestaciones que he hecho en el salón de sesiones acerca del cómputo del plazo para el estudio del sumario del señor Alarcón y les explicase cómo se contaría dicho plazo. Les he manifestado que, desde luego, eran computables dichos días a estos efectos y por tanto al reanudarse las sesiones las minorías tienen pleno derecho para ocuparse del asunto sin necesidad de esperar cuatro días más.

Mañana, a primera hora, irá una interpelación del señor Rahola, y varios ministros, especialmente a los de Obras Públicas y Hacienda, acerca de varios servicios traspasados y cuyo traspaso ha quedado sin efecto en virtud de varias disposiciones derogativas.

Después irá la ley Municipal. Más tarde el proyecto sobre extensión de área de cultivo en Badajoz y por último alcoholes.

VISADO POR LA CENSURA

FIESTAS DE CARNAVAL

EL TE DE ESTA TARDE

Este se celebra en el Gran Hotel, y está organizado por un grupo de estudiantes.

Además de dos orquestinas, que interpretarán un selecto y escogido repertorio de música moderna y cotillón en abundancia, habrá una rifa entre cuyos premios figura un vale para una cabeza de estudio para señorita realizada por un fotógrafo y objetos donados por varios comercios.

Son muchas las mesas reservadas para la fiesta, lo cual hace esperar será un grandioso éxito.

FIESTA EN LA RESIDENCIA

El próximo sábado, día 2, en la Residencia de Estudiantes, tendrá lugar una animada fiesta organizada por un grupo de muchachas estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y pertenecientes a la sección de hockey, que no dudamos esté muy concurrida a juzgar por la simpatía y entusiasmo que ha despertado la fiesta. Las invitaciones, cuyo número es reducido, pueden adquirirse, las

pocas que van quedando, en la Facultad de Filosofía y Letras.

EL BAILE DE TRAJES DEL CASINO PRINCIPAL

Próxima la fecha del Lunes de Carnaval, la comisión organizadora de la fiesta de gala que se ha de celebrar ese día en los salones del Casino Principal está ultimando los detalles de la misma, que promete ser un acontecimiento a juzgar por las mesas encargadas para la cena, que han llegado al límite de las que pueden colocarse.

Sabemos que casi todas las muchachas, y aun muchos jóvenes, que han de concurrir a la fiesta, lo harán luciendo originales y fantásticos disfraces.

Por excepción, a esta fiesta podrán concurrir, además de los socios y sus familias, otras personas que sean presentadas por aquéllos.

Habrán, como es de rigor, regalos de cotillón, venta de confetti, serpentinas, flores, bombones y un servicio de bar, que funcionará durante toda la fiesta.

tará toda actuación política en el Ejército venga de donde venga.

EL PROYECTO DE INCREMENTO DE PEQUEÑOS CULTIVOS

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Agricultura que rechaza el proyecto de ley sobre áreas de pequeños cultivos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA solicita la opinión de la Cámara respecto del problema planteado. Se trata simplemente de un problema que afecta a la provincia de Badajoz. La Cámara decidirá y el ministro aceptará su decisión, sin hacer cuestión de Gabinete, ni estimarse desautorizado.

Explica el problema consecuencia del de Yunteros y dice que él, de acuerdo con la Asociación de Proprietarios, decidió redactar este proyecto de ley, que evitará la falta de tierras para pequeños labradores.

Manifiesta que ha solicitado la opinión de personas y entidades de Badajoz y unánimemente le han dicho que esta solución, sin ser agradable, es la menos molesta que se podría adoptar.

El señor DAZA.—¿No habla S. S. de la nutridísima comisión de propietarios de Badajoz, que le visitó?

El señor MARTIN ARTAJA.—No era nutridísima, sino bien nutrida. (Risas)

El MINISTRO.—Solamente la integraban nueve señores.

El señor DAZA.—Que representaban a todos los partidos.

El MINISTRO.—Con una representación que ellos mismos se dieron.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—No eran propietarios de partidos, sino una partida de propietarios.

El MINISTRO explica que el deseo de aquellos propietarios era que se resolviera todo a costa de las fincas de los grandes de España. (Risas)

Continúa detallando los trámites seguidos por su proyecto, rechazado por la Comisión de Agricultura, y dice que si la Cámara rechaza el proyecto, con la reforma de la Reforma Agraria, él, garantizando la renta al propietario, hará que la propiedad rústica quede subordinada al bien común.

El no se ha incautado de fincas de la Grandeza en Badajoz. Ha preferido las ocupaciones temporales porque cree que aquella medida persecutoria, la de incautación, deshonró la ley de Reforma Agraria.

Dirigiéndose al señor Rodríguez Pérez, le dice que no se incautaron de todas las fincas de la Grandeza, sino de las de determinados señores. Y esto ha dado lugar, con recursos, apelaciones, etc., a la creación de una nueva clase de potentados, superior a la de los propietarios incautados. (Rumores, risas y aplausos).

La PRESIDENCIA concede la palabra al señor ALVAREZ MENDIZABAL, autor del voto particular, pero protesta conera ello el señor Rodrí-

Mañana, en el

FRONTON CINEMA

Algo sensacional y esperado
Magnífico superfilm pasional y emotivo que ojarcerá en las masas una atracción irresistible

NOCHES MOSCOVITAS

por ANNABELLA y la ORQUESTA RODE

Hoy, a las tres, SESION INFANTIL
Extraordinaria película con las más emocionantes carreras de automóviles

JUVENTUD AUDAZ

Desde las cinco, sesión continua

UNA DE NOSOTRAS

por BRIGITTE HELM

MONUMENTAL CINEMA

HOY

ESTRENO de un obsesionante drama de misterio, producción "Radio Pictures"

A las siete en punto

por CHESTER MORRIS y VIVIENNE OSBORNE

Completarán el programa varios complementos

Precios populares:

Butaca 0'80
General 0'40

Cine Victoria

HOY, ULTIMO DIA
¡¡EXITO GRANDIOSO!!
de la dramática superproducción

EL SIGNO DE LA MUERTE

Genial creación de
MARIE BELL
y P. RICHARD WILLM

A las tres y cuarto de la tarde,
SESION INFANTIL
proyectándose la interesantísima película

La muerte negra

por KEN MAYNARD
Preferencia, 0'50.- General, 0'20

INFORMACIONES DE MADRID

EL PARTIDO RADICAL

Se ha reunido el Comité nacional, presidido por el señor Lerroux

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — Como estaba anunciado se reunió esta mañana en la Presidencia, con el señor Lerroux, la Comisión Ejecutiva del partido radical.

A la una y media finalizó la reunión, y el señor Lerroux abandonó la Presidencia.

Mantuvo una larga conferencia con los informadores, que se desarrolló en estos términos:

—Como saben — dijo — he recibido a una comisión de compañeros que integran la Directiva de la Asociación de la Prensa madrileña, que han venido a interesarse por "Heraldo de Madrid" y "El Socialista". Yo les he dicho lo que hacía al caso, y ya se lo habrán comunicado a ustedes ellos.

Solamente convendría en esta cuestión que fuese tratada con prudencia y cautela, porque deben tener en cuenta que yo no soy la representación total de pareceres, sino el automedonte que va guiando el vehículo.

He reunido a la Comisión Ejecutiva del partido radical y, aparte de multitud de asuntos relativos a organización provincial y local, se ha ocupado de la conveniencia de organizar una intensa campaña de propaganda, nombrándose una ponencia que rápidamente presentará a una próxima reunión el plan para realizarla.

He recibido la visita del señor Besteiro, y ya pueden ustedes suponerse el objeto que le ha inclinado a visitarme.

LO QUE DIJO EL SEÑOR VAQUERO

MADRID. — El ministro de la Gobernación, al llegar esta mañana a su despacho oficial, después de asistir a la reunión del Comité Ejecutivo del partido radical, recibió a los periodistas y les dijo que habían tratado de asuntos de trámite, los que plantean los Comités provinciales y la organización de Comités locales, que son cuestiones que dan quehacer porque se trata de un partido muy numeroso.

También nos hemos ocupado —añadió— de política general, de las perspectivas que presentan las elecciones municipales y, como vamos aproximándonos a la normalidad, había que ir pensando en diversas cosas y en la forma cómo las desenvolveremos.

Un periodista preguntó al señor

Vaquero si se había tratado algo de la revisión constitucional, y contestó que no se había ocupado más que de cuestiones internas del partido, propaganda y organización, cosas que hay que tener siempre en cuenta. Estas reuniones del Comité Ejecutivo — terminó diciendo el ministro — se celebrarán periódicamente, pero como muchos de sus miembros ocupan hoy puestos de mando las reuniones no se celebrarán con la asiduidad con que anteriormente.

REFERENCIA DE LA REUNION FACILITADA POR EL SECRETARIO DEL COMITE

MADRID. — El secretario del Comité Nacional del partido radical, señor Carrere, ha facilitado esta tarde en el Congreso una referencia de la reunión que dicho Comité celebró esta mañana.

Según la referencia facilitada por el señor Carrere se celebró esta reunión bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Lerroux, y asistieron los señores Marzal, Vaquero, Guerra del Río, Salazar Alonso y Armasa.

Se dió cuenta de una comunicación de don Fernando Gasset, en la que presentaba la dimisión de su cargo como miembro de dicho Comité.

Obedecía esta resolución a que consideraba incompatible su cargo de miembro del Comité Ejecutivo con el de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se dió conocimiento oficialmente de las bajas de los señores Martínez Barrio, Torres Campañá y Lara, que pertenecían a este Comité, y se acordó sustituirlos por los señores Rocha, Orozco, Moreno Calvo y don Vicente Cantos.

Se nombró una ponencia para que organice la asamblea nacional del partido, que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de marzo, y otra para que se encargue de la propaganda que ha de realizarse en toda España.

Esta Junta estará integrada por los miembros del Comité nacional y un representante efectivo y otro suplente de cada una de las organizaciones provinciales.

SE TRATO EXTENSAMENTE DEL TEMA POLITICO

MADRID. — En la reunión celebrada esta mañana por el Comité Ejecutivo del partido radical se trató extensamente del tema político, en sus diferentes aspectos, manteniendo diferentes tendencias los señores Salazar Alonso y Guerra del Río, siendo la de este último, al parecer, la que obtuvo mayor éxito sobre la cuestión del alijo de armas.

El Comité Ejecutivo adoptó análoga postura que la ya conocida de la minoría radical, de no existir responsabilidad.

Se nombró una ponencia encargada de organizar la asamblea nacional del partido y otra para que prepare una amplia campaña de propaganda.

Se acordó asimismo convocar a la

Junta nacional del partido, que se reunirá en los primeros días de marzo, seguramente el 2 ó el 4, y que está integrada por el Comité nacional y un representante efectivo y otro suplente de cada una de las organizaciones provinciales.

Otro de los acuerdos adoptados en la reunión de esta mañana fué el de aplazar los banquetes homenaje al señor Lerroux que se iban a celebrar el próximo lunes, día 4. Se tomó este acuerdo a propuesta del jefe del Gobierno, por entender que las circunstancias no son las más apropiadas para esta clase de actos. Sin duda fué esta la causa que produjo la convocatoria urgente del Comité.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

MADRID. — El homenaje que se tributará al señor Lerroux se reducirá solamente a la visita que le harán en su domicilio los más significados elementos del partido radical.

Seguramente el señor Lerroux pronunciará algunas palabras, para lo cual se instalarán altavoces.

No quiere el jefe del Gobierno aceptar ningún banquete, por considerar que las circunstancias actuales no son propicias, dados los graves problemas que pesan sobre el Gobierno en estos momentos.

CONTRA AZAÑA

El sumario instruido para averiguar su responsabilidad en los sucesos de octubre

EL SUPREMO HA DISPUESTO QUE PASE AL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID. — Esta mañana, traído por un agente de Vigilancia, ha ingresado en el Tribunal Supremo, secretaria del señor Molina Candeledero, el sumario instruido en Barcelona para averiguar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el señor Azaña en relación con los sucesos de octubre.

La Sala ha dispuesto que pase al fiscal de la República, para instrucción.

REFRIADOS ALGODON **FORMAN**

TELÉFONOS **50-67** y **28-55** **BUSQUE USTED** donde estén los lujosos automóviles de alquiler, sin franja ni taxis, y siempre le cobrarán lo mismo. Punto de parada: Don Jaime (frente a la confitería Sucedor de González).

Teatro Principal

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

Organizados por el Casino Comercial

Inauguración hoy, 28 de febrero

A las CINCO de la tarde Baile extraordinario organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho

A las ONCE de la noche PRIMER BAILE DE ABONO

Concurso de mantones de Manila Tres magníficos premios

Abono a los diez bailes 25 ptas. Mañana primer baile aristocrático a las cinco de la tarde

SALON DORE

HOY, A LAS 3'30 DE LA TARDE SESION INFANTIL

proyectándose un especial programa de Actualidades, Noticiarios, Dibujos y la deliciosa "Silly Symphony"

Leyenda de Pascua

en colores, cantada en español BUTACA, UNA PESETA

EN EL PALACIO NACIONAL

Entregaron a S. E. la gran cruz de la Orden civil de Céspedes

EL EMBAJADOR DE CUBA LE ENTREGO LAS INSIGNIAS

MADRID. — Esta mañana, en el Palacio nacional, tuvo lugar la entrega por el embajador de Cuba, don Carlos Manuel de Céspedes, acompañado del ministro-consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo, de las insignias, al presidente de la República, de la gran cruz de la Or-

den Civil Carlos Manuel de Céspedes, creada en el año 1925 para honrar a dicho gran patriota, padre del actual embajador.

En la ceremonia, que fué sencillísima, el embajador pronunció frases laudatorias para el jefe del Estado español, quien, en términos muy expresivos, patentizó al señor Céspedes su gratitud por la concesión de tan reciado galardón.

VIDA POLITICA

En el Consejo de hoy se tratará del reparto de lo recaudado para la fuerza pública

EL GOBIERNO SE PREOCUPA DEL PARO OBRERO

MADRID. — El ministro de Hacienda, conversando con algunos periodistas, les manifestó que una de las principales preocupaciones del Gobierno es el problema del paro obrero.

Entiende el señor Marraco que con las cantidades asignadas en las proposiciones que se han hecho no hay bastante para remediar el paro, que cada día adquiere mayor extensión.

Dijo el ministro de Hacienda que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy jueves, bajo la presidencia del jefe del Estado, se propone plantear el asunto a fondo y seguramente el Gobierno no adoptará acuerdo sobre tan fundamental problema.

UNA NOTA DE ESTADO

MADRID. — El ministro de Estado facilitó la siguiente nota:

"El embajador de Alemania realizó ayer una visita al Ministerio de Estado para expresar, de parte de su Gobierno, la complacencia con que vería que el señor López Oliván, miembro de la Comisión de los Tres, después de su viaje al territorio del Sarre, aceptara con sus colegas la invitación del Gobierno alemán de trasladarse a Alemania, en donde, sin que todavía pueda indicarse el momento ni el sitio, el canciller del Reich tendrá el gusto de agradecer al Comité su labor en cuestión tan importante como la que fué objeto de sus deliberaciones.

El ministro de Estado, muy agradecido a la invitación de que era objeto el señor López Oliván, como miembro del Comité de los Tres, ha rogado al señor embajador de Alemania que transmita a su Gobierno el agradecimiento del Gobierno español".

VISITO AL SEÑOR LERROUX LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

MADRID. — La Directiva de la Asociación de la Prensa visitó esta mañana al jefe del Gobierno.

Los comisionados, terminada la entrevista, manifestaron que la visita se había desarrollado en términos cordiales y en ella el señor Le-

roux había demostrado, como siempre, el cariño que siente por la Prensa.

Dijeron que le habían hablado de la suspensión del "Heraldo de Madrid" y que el señor Lerroux les había prometido plantear en un próximo Consejo la cuestión, añadiéndoles que ya no lo hizo días pasados porque no había visto momento propicio para ello.

Agregaron que habían aprovechado la ocasión para hablarle de la reaparición de "El Socialista", pidiéndole que se autorizase a los redactores a que publiquen el periódico bien con su título o con otro.

El jefe del Gobierno les contestó que en el mes de marzo, cuando las circunstancias permitan que desaparezcan el estado de alarma, prevención y el de guerra, se abordará el asunto de "El Socialista" y quizá no tenga ni que salir con otro título.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID. — Al salir el señor Lerroux de la Presidencia dijo a los informadores que le había visitado el embajador de Francia para hablarle de cuestiones relacionadas con algunas menudencias pendientes en Estado, singularmente referente a Marruecos.

—También me ha visitado—agregó— el doctor Tapia con un notable cirujano holandés. Me han entregado un documento demostrativo de que han organizado una especie de Instituto internacional de reeducación de heridos y mutilados, y tienen la pretensión de instalar ese Ins-

TEATRO CIRCO

GRAN COMPANIA DE OPERETA

Romero - Fernández Shaw TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID

TARDE, a las seis y media NOCHE, a las diez y media

¡¡FORMIDABLE EXITO!! de la opereta en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Rosillo,

LUNA DE MAYO

POR LA TARDE el papel de SOFIA lo cantará MARI C. F. DE TORO y el de ENRIQUE el tenor JUAN ROLDAN POR LA NOCHE el papel de SOFIA lo cantará CONCHITA BAÑULS y el de ENRIQUE el barítono PEDRO TEROL Obra estrenada por esta Compañía en Madrid, con brillante éxito

Teatro Cinema GOYA

Gran Compañía dramática de Ricardo Calvo

Hoy, a las cuatro y cuarto, sesión especial

EXITO GRANDIOSO

CISNEROS

Poema dramático de José María Pemán, en el que RICARDO CALVO hace una creación maravillosa

A las seis y tres cuartos,

El divino impaciente

La magnífica epopeya poética de San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola

Mañana, a las cuatro y cuarto,

EL DIVINO IMPACIENTE

A las 6'45, última de abono, EL DIVINO IMPACIENTE

DE MADRID Y PROVINCIAS

stituto internacional en territorio español. Cuentan con toda clase de medios y recursos. No piden una sola peseta y sólo quieren que el Gobierno les autorice a establecerse en determinados sitios de España. Me he reservado la contestación hasta que exponga el caso y se conozca el criterio del Gobierno.

También me ha visitado la Comisión de los Ferrocarriles transpirenaicos para darme cuenta del estado en que se encuentran las obras, de lo poco que falta para terminar uno de los ferrocarriles, de la conveniencia de terminar el otro y también de la conveniencia de renunciar a la terminación del de Noguera-Pallares, dándose por bueno lo ejecutado hasta ahora en territorio español. Llega ese ferrocarril a Balaguer y el interés está en que llegue hasta Puebla de Segur, porque reporta grandes beneficios a la comarca leridana. Es de creer que los franceses se avendrán a esto.

He recibido igualmente al ministro de Justicia, que me ha dado cuenta oficial del acuerdo del Tribunal Supremo, relacionado con las cuatro sentencias de pena de muerte que se le enviaron recientemente.

—Y el informe, ¿es favorable? —le preguntó un periodista.

—Es favorable—contestó el señor Lerroux— para dos expedientes y figura en ellos el de Teodomiro Menéndez.

Por último se le preguntó si asistiría al almuerzo que había organizado en su hogar la "peña" alejandrina, y contestó negativamente.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

MADRID.—El ministro de Justicia manifestó hoy a los periodistas que había recibido la visita del diputado don Antonio Rodríguez Pérez, a quien acompañaba una Comisión, formada por auxiliares de Notarías, que habían ido a pedirle la constitución del Cuerpo y Mutualidad de Auxiliares de Notarías.

Agregó el señor Aizpún que hoy sería entregado al presidente de las Cortes el proyecto de ley sobre reorganización del Tribunal Supremo.

Terminó diciendo el ministro que la Comisión de Justicia había emitido informe sobre el asunto de completo acuerdo con el proyecto por él presentado.

NOTA DE AGRICULTURA

MADRID.—En el Ministerio de Agricultura se entregó a los periodistas la siguiente nota:

"En contestación a los numerosos telegramas recibidos sobre asuntos alcoholeros por el ministro de Agricultura interesa a éste hacer constar que no puede intervenir sobre la relación en la discusión de las distintas fórmulas arbitrarias para la solución del problema, pues estima que no se trata de medidas que pueden armonizarse, como seguramente lo serán en beneficio de los productores, cuya protección es la finalidad que a su Ministerio corresponde."

LA DISTRIBUCION DE LO RECAUDADO PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID.—Se volvió a hablar al ministro de Comunicaciones de la distribución de lo recaudado en la suscripción para la fuerza pública.

Repitió lo ya manifestado ayer e insistió en su punto de vista, compartido por el señor Aizpún, diciendo que si bien el distribuir la cantidad recaudada entre todos por igual era una medida equitativa, en el sentido estricto de la palabra, en realidad resultaría injusta, porque distribuidos los dieciséis millones y medio de pesetas recaudadas entre los 124.000 hombres movilizados tocarían a una cantidad evidentemente irrisoria.

Se hace, por tanto, necesario que haya una escala graduada entre ellos, por orden de méritos, daños, servicios, etc. Esta era la propuesta al señor Aizpún y que se llevaría al Consejo de ministros. Lo que si era criterio de ambos, y cree aceptará

ANTE EL SUPREMO

Comparecerán los militares complicados en los sucesos del 10 de agosto

AQUELLOS QUE NO FUERON JUZGADOS, PARA SERLES APLICADA LA AMNISTIA

MADRID.—Ante la Sala Sexta del Tribunal Supremo comparecerán mañana los militares que tomaron parte en los sucesos revolucionarios del diez de agosto en Sevilla, y que no fueron juzgados, cuyo trámite se precisa para aplicarles la amnistía.

Los procesados son: don José Sánchez Lahule, comandante de Ingenieros; don Cristóbal González Aguilar, comandante de Ingenieros retirado; don Eleuterio Sánchez Rubio, comandante de Infantería; don Capitán Enrile y López de Morla, capitán de Ingenieros retirado; don Javier Parladé, teniente de Caballería retirado; don Vicente Medina Carvajal, teniente de Artillería retirado, y don Juan Sangrán, teniente de Caballería retirado.

El fiscal pide para todos ellos la pena de doce años y un día de reclusión por el delito de auxilio a la rebelión y los defensores la absolución de sus patrocinados.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Parece que será aceptado el sistema proporcional con algunas modificaciones

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

MADRID.—Conforme estaba anunciado, se reunió la minoría agraria. Al terminar la reunión, el jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco, manifestó que había oído el informe del señor Jiménez Fernández, ponente encargado por el Gobierno de la reforma de la ley Electoral, añadiendo que les habían impresionado sus argumentos.

Por nuestra parte, creo que no habrá dificultad alguna para llegar a una solución del problema electoral y se llevará a la práctica como vía de ensayo en las próximas elecciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas acerca del proyecto de ley Electoral, dijo,

—Como ustedes saben, se proponían tres sistemas: el mayoritario, el mayoritario empírico y el proporcional. Este, a mi juicio, es el más perfecto, pero tiene el inconveniente de que se atomizan los partidos y no favorece las coaliciones de Gobierno. Ahora lo que se pretende es aceptar el sistema proporcional, soslayando estos inconvenientes.

También había dos criterios en lo relativo a la adjudicación de las primas a las favoritas: uno, que los coeficientes se añadieran a los que figuren a la cabeza de las listas y

el Consejo, es que dentro de esa escala, en que irán encasillados, por ejemplo, los muertos, los heridos graves, menos graves y otras circunstancias de las respectivas e individuales intervenciones, haya absoluta igualdad, es decir, que entre cada uno de estos grados y escalas no habrá ninguna distinción de clase ni de graduación, y así en todos los demás grados de esta escala.

—Mañana—terminó diciendo el ministro— será de esto de lo primero que se ocupe el Consejo, seguramente, y podrá saberse algo más concreto.

ASTURIAS

Detención de un complicado en los sucesos revolucionarios

PARECE QUE DISTRIBUYO EXPLOSIVOS

OVIEDO.—Comunican de Turón que por el capitán de la Guardia Civil, jefe de aquel Grupo móvil, ha sido detenido en el pueblo de Oriella, del Concejo de Aller, donde se hallaba oculto, un complicado en los sucesos revolucionarios llamado Baldomero Fernández Ladreda, supuesto coautor del asesinato del ingeniero don Fernando Olavide, administrador que fué de la fábrica de explosivos La Manjoja.

Parece que el acto material del asesinato fué llevado a cabo por dos capataces de la fábrica, a quienes la víctima tenía propuestos para un ascenso.

Se asegura que el detenido fué el encargado de distribuir los explosivos robados en la fábrica a los distintos frentes de combate de los revoltosos.

Se dice que en Mieres entregó más de 200 cajas de dinamita y que en Langreo y Trubia hizo también repartos muy numerosos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.—El gobernador general ha hecho a la Prensa unas manifestaciones respecto al auxilio del Estado que vienen percibiendo los propietarios de inmuebles que fueron destruidos durante los sucesos.

Cree el gobernador que los propietarios tienen la obligación de mantener los contratos de arrendamiento de aquellos industriales que estaban instalados en las casas destruidas, cuyas industrias deberán ser reconstruidas para completar la normalización.

Visitan la Fábrica de Chocolates Orús

Don Luis Gracia Rodríguez, profesor de la Escuela Industrial, acompañado de los alumnos técnicos, visitó esta importante industria, quedando contentos de sus detalles de fabricación, así como de las atenciones recibidas.

ACUERDOS DE MINORIA

Los populares agrarios piden sea iniciada sin demora la reforma constitucional

UNA NOTA

MADRID.—El secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, ha facilitado esta tarde la referencia de la reunión celebrada por su minoría, que presidió el señor Gil Robles, y a la que concurrieron los ministros de Agricultura y Justicia. La minoría examinó el informe preparado por la ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, concretando su actitud en las conclusiones siguientes:

Primera. La minoría popular agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional.

Segunda. Acepta como base de discusión la propuesta que ha conocido el Consejo de ministros, y pide la adición de algunos extremos que reputa inmovibles, entre ellos los relativos a la familia y enseñanza.

La minoría se ocupó de la proposición, que tal vez se presente por el Gobierno, declarando no haber lugar a deliberación sobre la de Renovación Española, acordando que lleve el señor Gil Robles la voz de la minoría al plantearse este asunto en el Parlamento.

Respecto al proyecto de ley sobre el área de cultivo, que tal vez se discuta hoy en las Cortes, la minoría quedará en completa libertad para producirse de acuerdo o en disconformidad con el criterio de la Comisión de Agricultura.

Según nuestras noticias, la proposición a que se refiere la minoría popular agraria es la que presentó Renovación Española pidiendo que el Gobierno explique la aplicación que había dado al acuerdo de las Cortes sobre la prohibición de que los militares puedan pertenecer a la masonería.

EN TERUEL

Vista de una causa por asesinato

En la Audiencia se ha visto la causa contra Agustín Lecina, que en el pueblo de Crivillén mató de una cuchillada al funcionario municipal Agustín Gargallo, por creerle autor de la muerte de un perro de su propiedad.

Ha sido condenado a 14 años de presidio y al pago de 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Franco 48'40.
Libras, 35'55.
Dólares, 7'32.
Belgas, 171'37.
Suizos, 238'12.
Marcos, 2'93.
Pesos argentinos, 1'83.
Escudos, 0'32.



III CRUZADA A TIERRA SANTA 31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a D. Pío Hernando. Tienda de objetos religiosos, calle Alfonso I, 27, ZARAGOZA.

Quita todas las manchas del suelo y deja como encerado el mosaico y mármol.—Limpia completamente de las manos, la grasa, pintura, tintas, etc.

El jabón EL UNICO

La ropa de trabajo se limpia con la mitad de trabajo y dinero. No quema. Evita las quebras. Producto garantizado. Pídale en Drogas, Droguerías y similares.

FABRICA, JORDAN DE URRIES (antes Clavel), 5

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni inyecciones, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-46

Asociación de Labradores de Zaragoza

COSO, 104

ABONOS - SEMILLAS - INSECTICIDAS - PIENSOS

Garantías de graduación. - Precios económicos

No comprar sin consultar antes a esta Asociación

CAJA DE AHORROS

Los más altos intereses permitidos por la Ley.-La Asociación responde con todos sus bienes de los capitales impuestos en su Caja de Ahorros

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

SUPRESION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PENALES

Crean en su lugar la Escuela de Criminología

PARA LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS CUERPOS DE PRISIONES

MADRID. — El presidente de la República ha firmado los correspondientes decretos de supresión del Instituto de Estudios Penales, y creación en su lugar de la Escuela de Criminología.

Esta reforma obedece al fin de que la nueva Escuela, en vez de ser un centro de investigación de las ciencias penales, sirva especialmente para la formación profesional de los Cuerpos de Prisiones.

Los estudios de los alumnos en la Escuela constarán de dos cursos.

El primero comprende las siguientes asignaturas: Derecho Penal, Pedagogía correccional y Tratamiento de menores delincuentes, y Penología.

El segundo, Sociología y estadísticas criminales, Biología criminal, Régimen administrativo y contabilidad de las prisiones.

A estas enseñanzas se agregarán, con carácter complementario, las de Antropometría y Dactiloscopia, en el primer curso, y Agricultura y Nociones de Industria en el segundo.

El profesorado estará formado por seis profesores numerarios, que disfrutarán una gratificación anual de 3.000 pesetas, y tres profesores auxiliares, con la de 2.000 pesetas anuales.

Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose, como condición precisa, haber desempeñado cargos del profesorado universitario o ser persona especializada y de reconocida competencia en las disciplinas propias de la Escuela.

Con esta reforma se consigue, además, para el erario público una economía anual de 28.000 pesetas, que representa casi una tercera parte de la cantidad consignada en el presupuesto actual para el Instituto de Estudios Penales.

INFORMACION DE CATALUNA

En la frontera francesa se evitarán molestias a los viajeros

DISPOSICIONES DEL "BOLETIN OFICIAL"

BARCELONA. — El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy dos órdenes de la Presidencia, dando publicidad a los decretos del Gobierno de la República fecha 21 del actual, por los que se suspenden las funciones de la Comisión Mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña y se nombra a don Vicente Alvarez Rodríguez Villamil para el cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña.

SE EVITARAN MOLESTIAS A LOS VIAJEROS EN LA FRONTERA FRANCESA

BARCELONA. — Noticioso el gobernador general de las molestias que a los viajeros españoles que pasan la frontera francesa por Port-Bou se les irrogaba para la revisión de pasaportes y equipajes, pues habían de abandonar los vagones para efectuarla, inició las gestiones pertinentes acerca de la Jefatura de Policía y de la Dirección de Aduanas, con resultados satisfactorios, ya que, a partir de esta fecha, esas mo-

lestias serán evitadas y la revisión se efectuará en los mismos vagones.

EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

BARCELONA. — Ayer fueron enviadas a Madrid las diligencias instruidas en Barcelona por el magistrado señor Lecea, en calidad de juez especial, en relación con el sumario que se sigue contra el presidente del Consejo señor Azaña.

LA "GACETA"

Los ingresos de multas por contrabando y defraudación

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Consejo de ministros. — Orden modificando el artículo cuarto de la del Ministerio de Comunicaciones de 3 de agosto de 1932 ("Gaceta" del 4) en lo relativo a la cuantía de los derechos de matrícula en los cursos de paracaidistas organizados en Aviación militar para enseñanza de alumnos civiles, fijándolos en 50 pesetas.

Hacienda. — Orden disponiendo las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los ingresos de multas impuestas por contrabando y defraudación.

Otra prorrogando hasta el día 1.º de julio próximo el plazo señalado en la orden de 16 de octubre del año próximo pasado y que, por tanto, hasta dicha fecha no entren en vigor las ediciones y modificaciones al Reglamento del impuesto de alcoholes.

POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE CALANDA

La Sala sexta del Supremo ha impuesto diez penas de muerte

DOS PROCESADOS, ABSUELTOS

MADRID. — Diez penas de muerte han sido aprobadas por la Sala Sexta del Tribunal Supremo para diez procesados que durante los sucesos revolucionarios acaecidos en diciembre de 1933 en Calanda (Teruel), dieron muerte a un guardia civil e hirieron a varios.

Otros dos procesados han sido absueltos.

ULTIMA HORA

Los señores Aizpún y Gil Robles desvanecieron los rumores de una próxima crisis

LA SESION NOCTURNA DE LAS CORTES

MADRID. — Con la Cámara casi vacía el señor ALBA abre la sesión nocturna a las diez treinta y cinco.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Marina.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos con la del art. 43.

El señor CASANUEVA, presidente de la Comisión de Agricultura, insiste en su criterio de no aceptar el voto particular del señor Alvarez Mendizábal al art. 43, pero sí parte de una enmienda del señor Alvarez Rocas, popular agrario, encaminada a modificar en parte el sentido del dictamen tal como quedó una vez aceptada la enmienda del señor Lahoz.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL expone el criterio que la minoría radical considera intangible en materia de aparcería.

El señor CASANUEVA no se muestra de acuerdo con este criterio.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que para dar una solución a las discrepancias surgidas se puso de acuerdo con la Comisión, llegando a un acuerdo que va a exponer. El concepto fundamental de la aparcería es la entrega al propietario de la tierra de una parte alcuota. Otros entendían que al propietario debía entregarse la tierra y un 20 por 100 del capital de explotación.

El ministro sostenía que lo esencial era que esta parte alcuota fuese justa.

Rectifica el señor ALVAREZ MENDIZABAL, que termina anunciando que retira su voto particular.

No se aceptan enmiendas de los señores APERRIBAY, popular agrario, y MARTIN (don Pedro), agrario. Este en vista de las precarias condiciones en que viven los aparceros pide una definición más completa de la aparcería.

Respecto de la enmienda del señor Alvarez Robles, popular agrario, a que hemos hecho referencia anterior-

mente, dice el presidente de la Comisión, señor CASANUEVA, que acepta el párrafo primero y con otra redacción el párrafo segundo.

El señor ALVAREZ ROBLES defiende su enmienda.

(Entra el ministro de Justicia).

—Todas las garantías — dice — que hemos ido adoptando diariamente durante dos meses se esfumarían si no modificamos el dictamen en el sentido en que va orientada mi enmienda.

El contrato de Arrendamientos y el de Aparcería, que tiene una fisonomía específica. La aparcería puede tener unas veces cierta similitud con el contrato de arrendamientos, y otras con el contrato de sociedad. Tratamos en mi enmienda de garantizar un mínimo de equidad y de justicia. Esto es lo fundamental para todos. Considera que a pesar de lo dicho por el presidente de la Comisión, no se ha recogido el espíritu de los siguientes párrafos de su enmienda.

El MINISTRO DE AGRICULTURA insiste en que mantiene el mismo criterio que el señor Alvarez Robles.

El señor ALVAREZ ROBLES retira su enmienda. Queda para nueva redacción el artículo 43.

Al artículo 44 se acepta una enmienda del señor LAHOZ, popular agrario. Se rechazan enmiendas de los señores APERRIBAY, popular agrario, y MARTINEZ ORTIZ. Queda el artículo 44 para nueva redacción.

Se entra en la discusión del artículo 45 y se acepta una enmienda del señor LAHOZ.

Se suprime el artículo 46. Se aceptan enmiendas.

El MINISTRO da ciertas explicaciones al señor Alvarez Mendizábal y el señor AZPETAIA, por la Comisión, dice que está decidido a mantener la supresión del artículo 46, porque su texto estaba contenido en el artículo 45.

El artículo 47 queda suprimido.

El señor CASANUEVA dice que la Comisión redactará de nuevo el artículo.

Entonces se votará una enmienda del señor Martín, que ha pedido votación.

Se acepta una enmienda del señor ALVAREZ ROBLES al artículo 48 y se desechan otras de los señores Martínez Ortiz y Aperribay.

Quedan aceptadas al artículo 49 enmiendas de los señores ALVAREZ ROBLES y CANO.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a la una menos cuarto.

RUMORES DE CRISIS QUE FUERON DESVANECIDOS

MADRID. — Durante la sesión que se celebró por la noche, entre los escasos concurrentes a ella se trató preferentemente del tema de que no pudiera plantearse en el Consejo de mañana una posible crisis.

Los periodistas conversaron con algunos ministros, de quienes trataron de conocer su criterio.

El señor Aizpún, a quien se atribuyen algunas palabras que habían dado origen a esos rumores, negó rotundamente haber hablado con ningún informador de este asunto, y mucho menos haber dicho palabras que hubieran podido hacer pensar en que mañana se plantease la crisis.

Preguntado el señor Gil Robles acerca de los rumores que durante la noche habían circulado respecto a la crisis, contestó en tono humorístico:

—Yo tengo la seguridad de que podremos pasar tranquilamente las vacaciones parlamentarias de Carnaval, y que al Gobierno también le gustará pasar estas vacaciones gobernando sin Parlamento, que para un Gobierno debe ser lo ideal.

EN GOBERNACION. — NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID. — El ministro de la Go-

bernación manifestó esta madrugada que no tenía más noticias que comunicar que un telegrama de Oviedo, en el que le daban cuenta de haberse recogido durante el día de ayer 87 arremas y 955 pesetas, y se habían practicado 17 detenciones.

REUNION DEL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN

BARCELONA. — Se ha celebrado en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro la anunciada reunión general de dicha Sociedad, que había despertado viva expectativa.

En el curso de la reunión fué leída y aprobada por unanimidad, después de algunos incidentes, la Memoria anual, en la que se registran todos los acontecimientos ocurridos en 1934 con relación a la propiedad rústica.

El diputado a Cortes señor Florensa pidió que el Instituto haga una declaración expresa sobre el proyecto de ley de acceso a la propiedad presentado a las Cortes, pues estima que dicha ley encierra un grave peligro para la propiedad.

Combate también el proyecto de Hipotecas y el de Patrimonio Forestal presentados por el ministro de Agricultura.

Contesta el señor Cirera diciendo que los proyectos mencionados por el señor Florensa ya los tiene en estudio la Junta de gobierno, pudiendo adelantar, según referencias fidedignas, que el llamado de acceso a la propiedad puede considerarse definitivamente enterrado.

En cuanto a la proposición presentada por un grupo de socios regionalistas, fué desestimada por la asamblea, que entre protestas ruidosas contra los autores de aquella, ratificaron la confianza al señor Cirera, dándole un voto de gracias por la labor que ha realizado.

CHOCARON DOS LOCOMOTORAS. VARIOS OBREROS HERIDOS

SEVILLA. — En las primeras horas de la noche, cerca de la Barqueta, junto al depósito de máquinas de la Compañía de M. Z. A., chocaron dos máquinas: una del correo de Mérida, a la que se había dado salida para el depósito, y otra en la que venían con dirección a éste, desde la estación de San Jerónimo, unos diez obreros de los que habían quedado trabajando allí en jornada extraordinaria.

A consecuencia del choque salieron todos despedidos y quedaron en tierra, la mayoría de ellos lesionados.

Frontón Aragonés

JUEVES, 28 de febrero, a las cinco y media de la tarde en punto, cuarto día del gran campeonato. Primer partido, a 30 tantos

Osquila y Churruca (rojos) contra

Isasi II y Garmendía (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Ricardo y Jaime (rojos) contra

Lorinaga y Areitio (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Noche, a las diez y media en punto, soberbios partidos:

Primer partido, a 35 tantos

Quintana y Barrenechea (rojos) contra

Chomín Chileno (azules)

Primera quiniela, a 5 tantos

Segundo partido, a 40 tantos

Celaya y Aramburu (rojos) contra

Taboada y Guesala (azules)

Segunda quiniela, a 5 tantos

Sábado y domingo, tarde y noche grandiosos partidos.

Salón Doré

¡EXITO INENARRABLE!
de la película reclamente Ibérica

LA DOLOROSA

con partitura musical del ilustre MAESTRO SERRANO

Principales Intérpretes:
ROSITA DIAZ GIMENO,
MARY AMPARO BOSCH
y AGUSTIN GODOY

Dirección: GREMILLON

Visión cinematográfica basada en la popularísima zarzuela, sin perder el espíritu del libro del malogrado poeta aragonés

JUAN JOSE LORENTE

Inspirada música del genial maestro JOSE SERRANO

mayormente empleada de fondo en la película y enriquecida con nuevas composiciones del propio maestro Rodada en magníficos escenarios naturales de EL PAULAR, ALBARACIN, ZARAGOZA

Grandes rondallas populares y gran fiesta de la Jota en la que intervienen 1.500 "extras" en escena

Producción nacional de Ediciones P. C. E.

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

¿Queréis curar vuestra TOS? TOMAD PECTORAL ULTA

LA TRAGEDIA PASO POR LA CARRETERA

Cuanto ocurrió hasta que mataron a Carmen Quílez

El hecho se desarrolló en la forma que hemos relatado en días anteriores.-Cómo fué descubierto quien cometió el crimen, debido al instinto popular.-El terrible momento en que el matador se declaró autor.-Asedio en la calle de Villarroya, porque el talento de unas mujeres descubrió quién era el desconocido visitante.-De las actuaciones judiciales



Carmen Quílez, en los primeros días de su matrimonio, en unión de su esposo.

que tanto caracteriza a nuestros honrados y laboriosos labradores.

Hemos sacado la impresión de que "El Morros" es un retrasado mental, huérfano de sentimientos loables, refractario a toda bondadosa disposición, propicio a la fructificación de la bestialidad instintiva, no dispuesto a reparar en medios con tal de satisfacer las exigencias de sus instintos.

Carmen Quílez Sancho, de treinta y dos años de edad, fuerte, garrida, hermosa, trabajadora, honrada hasta la ejemplaridad, amante de su hogar, dispuesta al sacrificio para que a sus hijos no les faltara un pedazo de pan, fué la estampa de reciedumbre tradicional de la raza aragonesa.

Casada con un honrado y laborioso vecino de Villarroya del Campo, al morir su marido, hace unos dos años, trasladó su residencia a Retascón, donde viven los ancianos padres, hermano y familiares.

Desde entonces Carmen mantenía a sus cuatro hijitos con el producto de la venta de comestibles, que adquiría en Daroca por la mañana, en los pueblos de Villarroya, Romanos y Villadoz.

Todos los días, ayudándose de una borriquilla para transportar la carga, recorría la hacendosa y honrada Carmen veintitantos kilómetros, contenta de poder llevar cada atardecer a Retascón unos céntimos de ganancia con que dar un pedazo de pan a los pequeñuelos. Y todo sin que en estos dos años haya manchado la honorabilidad de esa que fué madre amatísima el acto deshonesto más insignificante.

No en balde era Carmen apreciada y respetadísima por los vecindarios del recorrido.

Y ya ensamblados los caracteres de Antonio y Carmen vamos a relatar detalladamente los hechos.

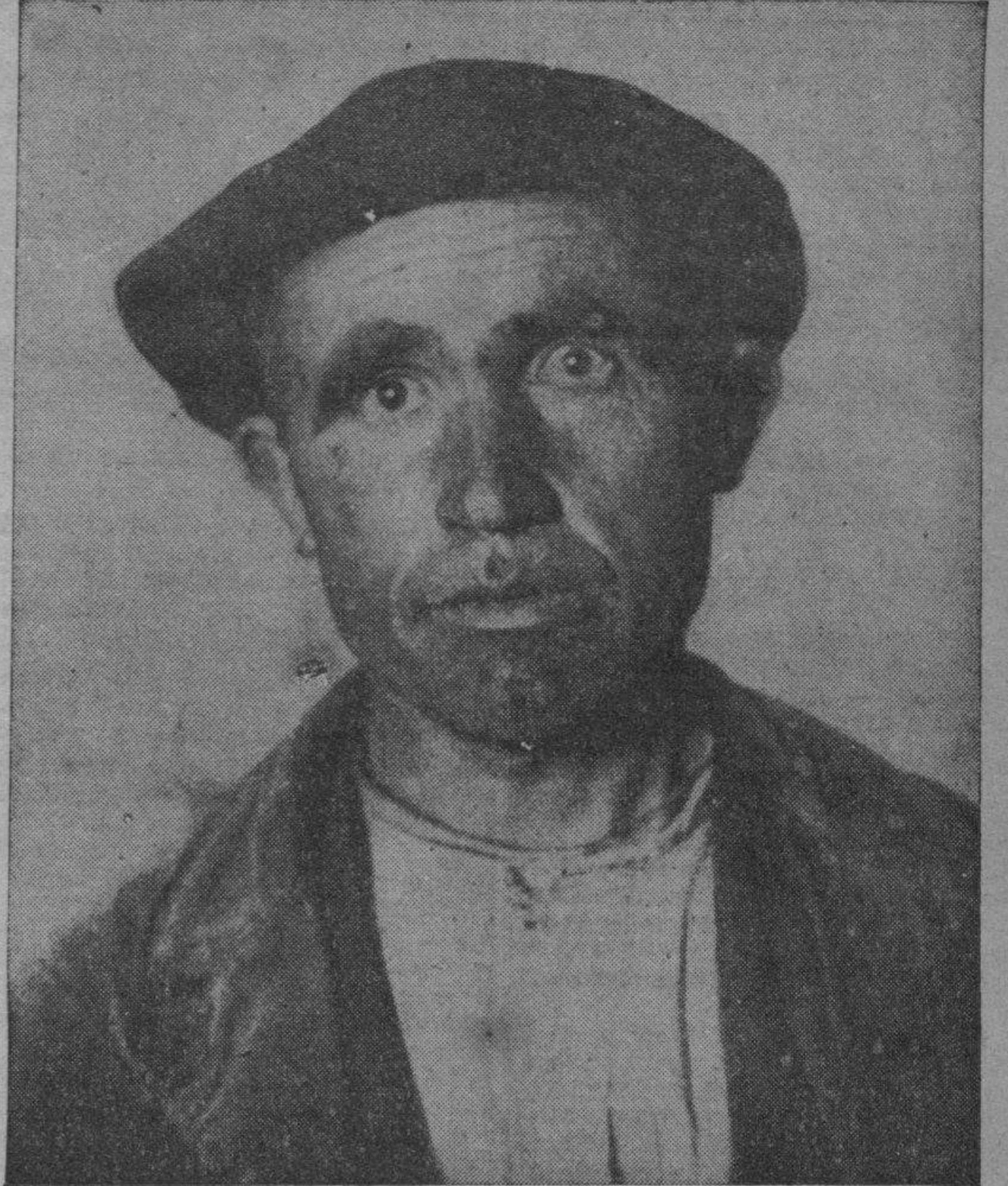
CARMEN HACE EL ULTIMO RECORRIDO

El sábado, a las siete de la mañana, Carmen cargó en la borriquilla su mercancía, consistente en una caja con veinticinco kilos de sardinas adquiridas en Daroca, y marchó hacia Villadoz, Villarroya y Romanos. Hizo la vida normal, realizó las acostumbradas ventas y ya por la tarde, alrededor de las cuatro, dispuso el regreso a Retascón. Tal vez adelantó la hora de la vuelta por que la tormenta se cernía en el espacio hacia bastante tiempo y amagaba con llover torrencialmente.

Cuando la heroica mujer llegaba justamente al mojón que señala el linde de los términos municipales de Villarroya y Retascón sobrevino el trágico encuentro con "El Morros".

Aun cuando la declaración prestada por Antonio Guerrero Sebastián pertenece al secreto del sumario es posible que éste haya dicho que divisó a Carmen cuando se hallaba trabajando en un lugar denominado "El Prado".

Entonces, conceptuando propicio el momento para requerir nuevamente



Antonio Guerrero, autor del asesinato.

de amores a Carmen, ya que el camino y los campos vecinos estaban desiertos, Antonio marchó a monte través, saliendo a su encuentro en el lugar anteindicado.

Allí "El Morros" propuso a Carmen la satisfacción de sus incontentados deseos y aún llevó a la práctica con obras su inconfesable intención, hallando en la honrada mujer una réplica enérgica.

LUCHA FERROZ.—EL ATAQUE DE LA BESTIA.—EL CRIMEN

Antonio, fuera de sí al saberse despreciado, atacó ferozmente a Carmen pretendiendo derribarla. Ambos rodaron por el suelo, adquiriendo la lucha tintes de ferocidad insospechada. Por fin la bestia dió un golpe a la mujer, con una azadilla, en la cabeza, dejándola privada de conocimiento.

Y allí el Safo, en un ataque de locura sádica, se ensañó con el cuerpo de la desventurada.

Después, la reacción. El temor de verse denunciado por Carmen. El horror al castigo. De la cuneta próxima cogió Antonio una gran piedra y con ella golpeó la cabeza de la desventurada mujer, hasta dejarla convertida en una sanguinolenta masa. En los

ojos y en la boca de la víctima hallaron los forenses trozos de piedra incrustados, lo que da idea del salvaje ensañamiento del criminal.

Después huyó. Y en su casa de Villarroya del Campo, junto a los suyos, pasó la noche.

Mientras, la tormenta se desencadenó con todo su aparatoso estruendo, como si la Naturaleza diera el grito de alarma ante el pavoroso espectáculo que ofrecía una mujer asesinada en medio del camino por un monstruo de maldad que se dejó arrastrar por el instinto de su bestialidad.

Para dar idea de la lucha que hombre y mujer sostuvieron baste decir que el mantón y las alpargatas de Carmen fueron encontrados a ciento trece metros de distancia del lugar donde cayó muerta. La borriquilla, atemorizada por el estruendo de la tormenta, corrió a través del monte, hallándola unos labradores a un kilómetro del camino donde se perpetró el horrible crimen.

LA DOLOROSA SORPRESA DE UN CARRERO DE VILLADOZ.—AVISO A LAS AUTORIDADES

Claudio Cebollada, carrero de Villadoz, se dirigía a Daroca con su vehículo, cuando al llegar al límite del término municipal de Villarroya del Campo descubrió el cadáver de Carmen.

Claudio recogió primero el mantón y las alpargatas de la víctima, dándole al hallazgo relativa importancia, pero, ya traspuestos los 113 metros, comprobó con el natural sobresalto la tragedia, apresurándose a comunicar la noticia del crimen a las autoridades de Retascón.

ACTUACION DEL JUEZ MUNICIPAL DE RETASCON.—PRIMERAS DILIGENCIAS

Sabedor don Laureano Lorenzo, juez municipal de Retascón, por el carrero Claudio, de la noticia del crimen, inició inmediatamente las primeras diligencias.

Trasladóse al lugar del suceso, realizó una inspección ocular y dispuso unos registros domiciliarios en Retascón para saber si faltaba algún vecino.

Comprobado que en el pueblo no faltaba nadie todos supusieron, con bastante fundamento, que el asesino era algún vecino de Villarroya del Campo. Y no anduvieron descaminados en la suposición.

BAJO LA IMPRESION DEL HORRIBLE CRIMEN

Recién llegados, a las dos de la madrugada, después de recorrer vertiginosamente trescientos kilómetros, apenas pudimos reflejar, en las cuartillas anunciadoras de esta minuciosa información, una cinematográfica impresión del horrible crimen perpetrado en el Campo de Romanos por un degenerado mental que sobrepuso la satisfacción insana de sus bestiales instintos a las normas que en todo momento deben regir la ética y moral de nuestra existencia.

Fué nuestro comentario como un grito que sólo la angustia de unas horas vividas en el teatro de la tragedia pudo dictar. Como el reflejo de la máxima protesta de varios vecinos que sienten ahora repulsión, darios que sienten ahora repulsión, darios que sienten ahora repulsión, darios que sienten ahora repulsión, hacia un hombre que ayer llamaron hermano y para el que todas las puertas estaban abiertas en acogida cordial y fraterna.

Quisiéramos que esta información, la amoralidad que destile, sea como un latigazo que avive dormidos sentimientos de humanidad, de amor hacia nuestros desvalidos semejantes; que nos haga mejores, buenos hasta la esencia de la perfección, para que nuestros actos sean un dique contenedor de inapetencias bestiales; para que el Hombre haga sentir su poderío flagelador al monstruo que todos llevamos adormecido en nuestros nunca satisfechos sentidos.

Henos ante el duro trance de narrar las horribles hazañas de la fiera suelta, del hombre-monstruo que segó la vida de una mujer para saciar en el cuerpo inerte sus inconfesables apetitos. Hubo lucha, horrible lucha entre la virtud y el vicio y allí, en el camino desierto, bajo el furor de la Naturaleza desatada, quedó el cuerpo flagelado de la honrada mujer que expuso y perdió la vida en la conquista de un pedazo de pan para sus cuatro hijitos.

El Pueblo, ese pueblo que nunca se equivoca cuando señala al culpable, quiso hacer justicia por su mano.

La Justicia, la fría y serena de los llamados a aplicar la sanción señalada en el Código, impidió un homicidio colectivo. Con la razón de su razón. Pero el Pueblo adujo y seguirá aduciendo la suya... Una cuerda justiciera había preparada en Mainar...

merecen más que un collar de cáñamo.

ANTECEDENTES DEL CRIMINAL Y DE SU VICTIMA

El autor del horrible crimen es padre de tres hijos, casado con Filomena Franco, de treinta y cuatro años de edad, actualmente encinta. Antonio Guerrero Sebastián cuenta treinta y siete años, nació en Ateca y es vecino de Villarroya del Campo. Responde por el apodo de "El Morros", debido a la prolongación labial que muestra y aun exagera como gracia personalísima.

Espíritu poco comunicativo, receloso, "El Morros" rehuía siempre el trato cordial con sus convecinos. Tal vez haya influido en su carácter hurraño el haber vivido durante doce años en una venta del Campo de Romanos, aislado de toda humana comunicación, únicamente dedicado a las duras faenas de la tierra laborable.

Cuando, por exigencias de la profesión, Antonio trasladó su residencia a Villarroya del Campo, el vecindario hizo voz pública del extraño carácter de su convecino, pero siempre tuvo para él el fraterno acogimiento



Nuestro compañero De la Barrera no pudo reprimir su emoción al "impresionar" el rostro de estos cuatro infelices, defendidos cotidianamente por su madre con bravura y amor infinitos. Los cuatro niños quedan desvalidos, en la más dramática orfandad. Esperemos que los hombres se apiaden de ellos.

Más detalles del crimen de Retascón

INTERVIENE EL JUEZ DE INSTRUCCION DE DAROCA. — DILIGENCIAS. — CAPTURA DEL ASESINO EN MAINAR

Inmediatamente comenzó a actuar el juez de instrucción de Daroca, don Luis Coscuyuela, y el secretario, don Benito Vicent.

Marchó al lugar del crimen, practicó una concienzuda inspección y después se trasladó a Villarroya, donde dispuso algunos registros domiciliarios. La Guardia civil practicó algunas detenciones de sospechosos, a los que el juez interrogó extensamente.

Y cuando ya las sospechas habían tomado cuerpo sobre uno de los detenidos supo el señor Coscuyuela que el asesino había sido capturado en Mainar.

Pero bueno será que interrumpamos la narración para dar cuenta detallada del recorrido que hizo Antonio Guerrero después de haber cometido el repugnante crimen.

Y destacamos la importancia de los detalles recogidos en Daroca, Retascón, Villarroya y Mainar porque entendemos que en ellos está la esencia de esta información.

NUESTRO VERTIGINOSO RECORRIDO. — EN DAROCA. — LA AMABILIDAD DE UNOS AMIGOS DE "LA VOZ DE ARAGON"

Ochenta y seis kilómetros de regular carretera en hora y media. A las seis de la tarde, en Daroca. Tentativas infructuosas para entrevistarnos con el juez de instrucción, don Luis Coscuyuela. Inútiles, porque el celosísimo representante judicial estaba realizando diligencias fuera del punto de su residencia.

Como nuestro corresponsal guarda cama, obligado por un fuerte ataque gripal, su hermano, don José Esquiú, y el repórter gráfico don Arsenio Rubio, incondicionales ambos de LA VOZ DE ARAGON, se pusieron amablemente a nuestra disposición para que la misión informativa que nos habían encomendado hallara las máximas facilidades. Muy agradecidos a su gentileza.

Nuestra entrevista con el culto y competente secretario judicial, don Benito Vicent, caballeroso y atento, fué provechosísima en extremo. Gracias a su amabilidad, y sin que el secreto sumario fuera violado, pudimos ratificar algunas de las particularidades del crimen, ya conocidas de nuestros lectores por nuestra información del martes. Por él supimos la hora y circunstancias en que el hecho sangriento se produjo, los antecedentes de los protagonistas, el tono de violencia sádica con que obró el criminal y los nombres de las personas que contribuyeron a la inmediata detención de Antonio Guerrero. También supimos que la última persona que habló con Carmen en Villarroya, momentos antes de ser asesinada, fué el vecino de dicho lugar Alejandro Pardillo Lagunas, y que en el trayecto de Villarroya del Campo a Villadoz la víctima iba acompañada por el niño de 10 años Agustín Franco, aprovechando la circunstancia de ir éste a comprar leche para su padre, enfermo.

A partir de ese momento, las cuatro de la tarde del sábado, nadie tuvo noticias del paradero de Carmen hasta que el carrero Claudio encontró el cadáver junto al mojón del camino que une Villarroya con Retascón, a las nueve de la mañana del domingo.

HACIA EL LUGAR DEL CRIMEN. — UN ESPECTACULO IMPRESIONANTE

Alas ocho de la noche salimos de Daroca con dirección al lugar del crimen. La noche, oscura como boca de lobo; el camino, lleno de altibajos, serpentea entre cabezos de poca altura. Dando tumbos con el coche llegamos al mojón que señala el límite de los términos municipales de Retascón y Villarroya del Campo. A seis metros de la gran piedra una gran mancha roja señalaba el lugar donde fué encontrado el cadáver de Carmen; en el repecho del cabezo un hoyo bastante profundo evidencia a qué extremos de ferocidad llegó el ensañamiento del criminal, ya que le produjo la cabeza de la víctima al ser brutalmente golpeada con una piedra de bastante tamaño.

Un espectáculo impresionante capaz de sobrecoger el ánimo más templado. La noche sin luna, el ventarrón glacial, la soledad del Campo de Romanos y la luz fantasmal de los faros realizaron la tragedia brutal ocurrida en la tarde del sábado.



Lugar donde fué encontrado el cadáver de la desventurada Carmen Quílez.

Unos minutos alucinantes y un recuerdo desagradable.

EN RETASCON, A LAS NUEVE DE LA NOCHE. — LAS ATENCIONES DE UN JUEZ MUNICIPAL. EN CASA DE LOS PADRES DE LA VICTIMA

Los buenos amigos de Daroca guiaron nuestros pasos hacia el domicilio del juez municipal de Retascón, don Laureano Lorenzo, gracias a cuya diligencia se vió obligado el criminal a huir de Villarroya.

El señor Lorenzo, labrador prestigioso y respetado, nos dió pormenores de las primeras actuaciones, efectuadas a los pocos minutos de conocerse la noticia del crimen, facilitó solicito nuestra misión informadora y nos acompañó a casa de los padres de la víctima.

Félix Quílez y María Sancho, ancianos padres de Carmen, estaban aún bajo la angustiosa pesadumbre de la tragedia. Por ellos y por los vecinos que dejaron el lecho a nuestra llegada supimos de qué calidad fué el comportamiento ejemplar de la desventurada mujer asesinada desde que murió su marido. Austera, trabajadora, amante de su hogar, dispuesta al sacrificio por sus hijitos. Estos—Pilar, de ocho años; Félix, de siete; Casimiro, de 5, e Ismael, de tres—lloran desconsolados la pérdida de su madre.

—Mi madre nos quería mucho —dice Pilarcita a preguntas nuestras.—Nos cuidaba con verdadero mimo y ninguna mañana salía de casa sin dejarla limpia y ordenada. Ahora, si no fuera por los abuelos, no sé lo que sería de nosotros...

Y las lágrimas ahogan sus últimas palabras.

Nosotros callamos. La emoción ha puesto un dique a nuestra curiosidad de reporteros. Y por las mejillas de los hombres que contemplan la escena se deslizan unas lágrimas furtivas.

Nos vamos de Retascón, dejando junto a los cuatro huérfanos un poco de conmiseración y un mucho de amor que quiséramos compensador del maternal que han perdido.

EN VILLARROYA DEL CAMPO. — UN PUEBLO SIN LUZ. — LA ESPOSA Y LOS HIJOS DE ANTONIO GUERRERO

El huracán derribó los postes de conducción de energía eléctrica. Cuando llegamos, a las nueve y media de la noche, unos vecinos, cuya atención nunca agradeceremos bastante, se ponen a nuestra disposición para facilitar nuestra misión informativa.

También de esta visita guardamos un especialísimo recuerdo. Un pueblo sin luz, silencioso, abrumado por la tragedia, es lugar poco propicio a la expansión del optimismo.

Y siguiendo los pasos de un amable vecino que portaba un farol nos dirigimos a la vivienda de Filomena Franco, de 34 años de edad, a punto de ser madre, que llora amargamente la desgracia, junto a tres compungidos pequeñuelos. Es la esposa y son los hijos del Safo bestial, Antonio Guerrero Sebastián.

Filomena no abrió la puerta de la calle. Recela de todos; la tragedia ha truncado la paz de su hogar y todos, con el ensañamiento con que adoban su actitud los habitantes de los pueblos pequeños, hacen objeto a esta desventurada familia de su hiriente frialdad.

Pocas palabras a través de la puerta cerrada. Filomena, que contesta a nuestras preguntas ahogada

en llanto, da por terminada la conversación con este amargo comentario:

—Él es un criminal; pero nosotros somos, en definitiva, quienes lo pagaremos...

El vecindario de Villarroya del Campo vive aún bajo la alucinante impresión de la tragedia. Todos tienen frases de condenación para el criminal.

—Diga usted —nos dicen— que esa bestia vivía aquí, pero no nació en Villarroya. Nos deshonraría...

En los primeros momentos la Guardia Civil detuvo a algunos vecinos; pero por fortuna para todos, pronto resplandeció la verdad y pudieron reintegrarse al hogar con toda clase de pronunciamientos favorables.

Alguien nos dijo que Antonio había abordado a Carmen en tres ocasiones proponiéndole actos deshonestos, siendo todas tres mantenidas a raya por la heroica mujer. Esta había llegado a decir, sin puntualizar los motivos, que dejaría de ir a Villarroya porque sentía serios temores. Por Antonio, indudablemente.

También supimos que la bestia, para poder probar que el móvil había sido el robo, robó a su víctima unas pocas pesetas —quince o veinte—, producto de la venta del día.

EN MAINAR. — EL PUEBLO DESCUBRIBO Y DETUVO AL CRIMINAL. — "¡ESE ES EL ASESINO!"

A las diez menos cuarto de la noche llegamos a Mainar.

Don Enrique Malo nos atiende amablemente.

—Estaba yo, con mi señora, en el balcón cuando vi entrar en el pueblo a un forastero. Mira —le dije—, ése debe ser de Villarroya. En el tapabocas y en los calcetines se le conoce.

El señor Malo observó, además, que el forastero presentaba algunas erosiones en la cara, erosiones que el hombre trataba de ocultar con la bufanda.

—¡Qué raro! ¿verdad? —le dije al señor Malo a su mujer.—Además el forastero va sin rumbo fijo...

Corrió la voz de la sospecha. Unas mujeres rodearon al de Villarroya y le hicieron algunas preguntas relacionadas con el crimen, a las que contestó diciendo que ignoraba lo ocurrido.

—¿No es usted de Villarroya?
—Allí vivo.
—¿Y viene del pueblo...?
—Claro...
—¿Y no sabe que han asesinado a la vendedora de Retascón?
—No...
—¡Qué raro!

Se miraron las mujeres, mostraron en voz alta su extrañeza y, después, formaron corrillos comentando el hecho.

Mientras, el forastero se dirigió a otro lugar de la calle, estuvo hablando con el hornero y después se marchó hacia el café.

En la calle, en las puertas y ventanas había gente que señalaba al forastero como presunto autor del crimen.

Así las cosas hizo su entrada en Mainar un joven llamado Jorge.

—Si veis a un hombre—dijo a los vecinos—que lleva arañazos en la cara detenido, porque es el asesino de Carmen Quílez.

La escena no es para descrita. Todos, en un grito, se abalanzaron hacia el forastero, señalándolo:

—¡Ese es el asesino!
El alcalde requirió el auxilio de un guardia civil; detuvo a Antonio

Guerrero, lo condujo al Ayuntamiento, y a los pocos minutos confesaba ante las autoridades su horrible crimen.

El juez de instrucción de Daroca, señor Coscuyuela, ordenó el traslado del criminal al lugar del suceso para la reconstrucción del crimen.

—¡Que lo lleven andando!—gritaba el pueblo de Mainar.—¡En automóvil, no...!

Tal vez esperaba al Safo bestial un collar de cáñamo...

El pueblo de Mainar dió un ejemplo de civismo admirable.

EN LA CARCEL DE DAROCA. — UNA BESTIA QUE QUIERE PROBAR LA COARTADA

Prueba de que el criminal quiso probar la coartada es que sobre los calcetines y pantalones manchados se puso otros limpios.

Hasta que, ya en la cárcel, no se le obligó a desnudarse para el reconocimiento forense, no descubrió el juez la maliciosa intención de Antonio Guerrero.

EL REGRESO A DAROCA. — LA SUERTE DEL REPORTERO. — EL EXITO DE LA INFORMACION

A las diez de la noche iniciamos el regreso a Daroca. Mediado el camino, en plena carretera, encontra-

mos al juez de instrucción, señor Coscuyuela. Un pinchazo le obligó a hacer con su coche un alto en la carretera.

Unos minutos de conversación, mientras nuestro mecánico reparaba la avería, bastaron para que nuestra misión de informadores se viera coronada por el éxito más li-sonjero.

Ya en Daroca, a las doce de la noche, dimos por terminado nuestro trabajo periodístico.

Más liasonjero por las dificultades casi insuperables con que tropezamos en nuestro vertiginoso recorrido.

En hora y media recorrimos los ochenta y seis kilómetros que nos separaban de Zaragoza.

El sangriento suceso de Retascón, por sus características de bestialidad, ensañamiento, alevosía y abuso de fuerza, pasará a las antologías del crimen.

Mientras, siete criaturas lloran, desconsoladas, su desamparo.

UNA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LOS HIJOS DE LA VICTIMA

Para remediar, en parte, el abandono y la aflictiva situación en que han quedado los cuatro hijos de Carmen, las autoridades de Daroca han abierto una suscripción, encabezada por ellas con una importante cantidad.

Otras informaciones

LA VIDA RELIGIOSA NOTAS GENERALES

Santos de hoy. — Macario, Rufino y Justo, mártires; Teófilo, confesor; Beata Antonia de Florencia, virgen; Cayo, Serapión y Cereal, compañeros mártires.

Cultos de hoy. — Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Correa o Consolación, en Santa Mónica o de Gracia en el Hospital.

Por la obra de los Jueves Eucarísticos comuniones conmemorativas en las iglesias donde se halla establecida la Obra, y por la tarde, en San Cayetano, a las cinco, la Hora Santa oficial. También hay Hora Santa en Jesús Reparador, Casa de Convalecientes, convento de Padres Capuchinos, Colegio de Sordomudos y Ciegos, capilla de las Delicias y Santa engracia, y a las seis, en las Madres Escolapias.

En Santa Catalina continúan los ejercicios espirituales para señoras de la Asociación de Madres Cristianas y de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Están dirigidos estos ejercicios por el R. P. Luis Pujadas.

Cuarenta Horas. — De ocho de la mañana a cinco y media de la tarde, en San Carlos.

Mañana en Jerusalén.

DESPUES DE UN SUESO

Para esclarecer la muerte del gitano Manuel Jiménez

Continuando las diligencias para averiguar en qué circunstancias se produjo la misteriosa muerte del gitano Manuel Jiménez Jiménez, ayer fueron puestos a disposición del juez Rosa y Dolores Doya Jiménez, abuela y tía, respectivamente, de aquél.

Sobre las declaraciones de ambas mujeres se guarda gran reserva.

EN BELCHITE

Incendio en un corral

Según comunican de Belchite, en un corral situado en la partida de Valdebaños, a nueve kilómetros del pueblo, propiedad del vecino Mariano Castellón Martín, se declaró un incendio casual.

Entre las autoridades y vecindario consiguieron reducir el fuego a las dos horas de iniciado.

Las pérdidas ascienden a 2.500 pesetas.

NACIMIENTOS

Amelia Diloy Pardo, Herminia Gardiel Esteban, Manuela Abad García, María Luisa Sagarra Pellés, María Soriano Pérez, María Pérez Lozano, Rosa Espada Basenas, Manuel González Pescador, Alberto Vicens Mozota, Julián Teixeira Palomar, Blanca Gil Lalauna.

DEFUNCIONES

Andrés Artal, 4 meses, Montañana; Carmen Canales, 20 meses, Espoz y Mina, 35; Ana María Fau, 20 meses, Pilar, 1; Herminia Roldán, 20 días, Deán, 4; Antonia Tenías, 76 años, plaza del Rosario, 3; Mariano Gascón, 16 meses, Gavín, 8; Isabel Lafuente, 1 mes, Barro, 17; José Simón, 7 meses, López Toral, 28; José Miranda, 6 años, Triana, 7; Pedro Sorias, 54 años, Madre Sacramento, 61; Antonio Fernández, 4 años, Herrero, 15; Petra Basco, 85 años, Lausana, 7; Catalina Pérez, 78 años, San Pablo, 40; María Larradre, 23 años, Pignatelli, 96; Mario López, 2 años, Pignatelli, 58; Fernando Sanjuán, 20 meses, Alonso V, 30; Juan Manuel Gámez, 19 años, depósito judicial; Engracia Bachiller, 77 años, Democracia, 14; Angeles Quintana, 6 años, Asalto, 15; Bartolomé Campos, 72 años, Mollart, 30; Adoración Floria, 19 años, Hospital civil; Carmelo Ibáñez, 57 años, idem; Francisco Sender, 61 años, idem.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050
Servicio permanente día y noche

DR. CAMPDERA

Del Hospital Necker de París.
RINON
VIAS URINARIAS
INDEPENDENCIA, núm. 20 (porches)

Almorranas, Varices, Ulceras

Cura radical
SIN OPERACION

JAIME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, pral. Consulta 11 a 1
ZARAGOZA

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS

PARA EL FESTIVAL DEL DOMINGO.

Hay bastante animación entre los aficionados y entre los curiosos por presenciar la corrida que se dará el domingo.

Cuatro matadores de toros, cualquiera sea con novillos, y dos novilleros, son bastante para atraer a la plaza la concurrencia que merece el fin benéfico de la función.

"Valencia II", Fernando Domínguez, "Rayito" y "El Estudiante", doctores máximos, y los novilleros Lázaro Obón y Paco Bernal son suficientes para satisfacer el "hambre" de toros que se siente en Zaragoza.

Ayer hablamos de "Valencia II", recordando lo mucho excelentísimo que le hemos visto.

Hoy diremos que el bravo "Rayito" fué durante unas temporadas el diestro que más emocionaba a los aficionados. Conserva toda su bravura, siquiera los toros le han castigado con ensañamiento.

Torea con temple y quietud admirables. Da sensación de coraje, de valor, como esencia del arte de torear.

Si el novillo "empuja" "Rayito" producirá un efecto sorprendente en quienes le veamos.

Otro artista notabilísimo interve-

drá en la función: Fernando Domínguez. Comenzó la temporada de 1934 sin estar escriturado para las de abono de Valencia, pese a que había hecho en aquella plaza faenas admirables. La afición le reclamó. Toreó y tales cosas hizo que nadie superó —ni Ortega— lo hecho por Domínguez.

Fuó repetido, como ocurrió en muchas plazas donde le vieron una vez. Y ha quedado consagrado como artista extraordinario, que ha de ocupar lugares de preeminencia. ¡Enorme torero!

TEATROS Y CINES

TEATRO CIRCO

PRESENTACION DE LA COMPANIA TITULAR DE LA ZARZUELA, CON EL ESTRENO DE "LUNA DE MAYO"

Una excelente Compañía de opereta, como hace mucho tiempo no habíamos visto otra, se presentó ayer en el teatro Circo. Es la titular de la Zarzuela, de Madrid, cuya formación encabezan los afamados autores Romero y Fernández Shaw.

La Compañía se presentó con el estreno de la opereta "Luna de Mayo".

De Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, nuestros mejores libretistas, es el libro, y no puede negarse, aun dada la frivolidad del te-

ma, que se advierte en él la pericia y la gracia fina de los autores de "Doña Francisquita". El asunto es semejante al de muchas operetas. Se desarrolla en una República imaginaria, y entre los personajes de más alta representación y sus allegados.

En las proximidades de la residencia veraniega del presidente de la República de Eutrapelia aterriza un avión que lleva el nombre de "Luna de Mayo"; aterriza también un avión procedente de un reino también imaginario, en el que viaja un supuesto príncipe en compañía de un conde. El príncipe y el conde enamoran, respectivamente, a la hija del presidente de la República y a la mujer del presidente del Gobierno, para dar lugar a escenas sentimentales unas y graciosas otras, con otros tantos números musicales de ese estilo, hasta llegar al desenlace ineludible en este género de obras.

Rosillo ha escrito una partitura copiosa, a base de fox, tangos, valsos y pasodobles, inspirada, de fáciles y modernas melodías, muy de opereta, de aire internacional.

Se repitieron todos los números. Conchita Bañuls, tiple de facultades y hermosa voz, y el tenor Pedro Terol, dominador en todos los registros, de voz extensa y de volumen, se hicieron aplaudir con calor.

En la función de la noche sustituyó a Terol Juan Roldán, que también alcanzó un triunfo.

Atrayente y artista, la bellísima tiple ligera Aurorita Sáiz, y muy en actor moderno, siempre elegante, Roberto Rey.



Agustín Godoy se reveló como artista de primera magnitud en la superproducción nacional "La Dolorosa", estrenada ayer en el Doré con éxito indescriptible.

Los actores Joaquín Valle, Anselmo Fernández y Valentín González, a la altura de su nombre. Muy disciplinadas las 30 vicetiples y las 10 "girls" vienesas. Bien los decorados, y fastuosos los trajes.

PABLO CISTUE DE CASTRO
NUESTRO PLEBISCITO CINEMATOGRAFICO

Terminado hoy el plazo señalado para la recepción de las contestaciones para nuestro plebiscito cinematográfico, comunicamos a nuestros lectores que en la próxima página cinematográfica nos ocuparemos de los numerosos boletines recibidos y de la forma en que se han de conceder los premios.

GACETILLAS
HOY COMIENZAN LOS BAILES

Teatro Principal. — Hoy, Jueves Lardero, antesala de los Carnavales, comienzan los asaltos aristocráticos y los bailes de sociedad en este elegante coliseo.

Por la tarde se celebrará el primer asalto organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho. Actuarán dos orquestinas.

Por la noche primer baile de sociedad con un concurso y tres premios para aquellas mujeres que luzcan los mejores mantones de Manila. Mañana, por la tarde, primer asalto aristocrático.

ESTRENO DE "LA MATERNAL"

Cinema Alhambra. — Para esta tarde se anuncia el estreno de "La maternal", la obra cumbre de la cinematografía francesa, una verdadera obra de arte, en la que con el tema del amor hacia la infancia desvalida se ha conseguido una verdadera maravilla.

LOS ESPECTACULOS PLA-PEY Y ELENA BRITO

Gran Teatro Iris. — En vista del éxito obtenido en la actuación anterior, vuelven a este coliseo los Espectáculos Pla-Pey, de que es atracción máxima la bellísima vedette cubana Elena Brito. Figuran Margarit Francis, creadora de "La Carioca"; la bailarina española Carmela Cebrián y todas las atracciones aplaudidas por el público zaragozano.

CARTELERA

Principal. — Carnaval de 1935. Grandes bailes de sociedad, organizados por el Casino Comercial.

Inauguración de la temporada. De cinco a nueve, baile de máscaras, organizado por los estudiantes de la Facultad de Derecho.

De once de la noche, a cuatro de la madrugada, gran baile de sociedad. (Primero de abono).

Teatro Circo. — Compañía de opereta Romero-Fernández Shaw.

A las seis y media y diez y media, "Luna de Mayo".

Teatro-Cinema Goya. — Compañía de Ricardo Calvo.

A las cuatro y cuarto, "Cisneros". A las seis y tres cuartos, "El divino impaciente".

Aristocrático Salón Doré. — "La Dolorosa", por Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy. Hablada en español. A las tres y media, sesión infantil, proyectándose un programa especial de Actualidades, Noticiarios, Dibujos y la Silly Symphony "Leyenda de Pascua". Desde las cinco, las sesiones acostumbradas.

Cine Victoria. — Salón de moda. "El signo de la muerte", por Marie Bell y P. Richard Willm. Último día. A las tres y cuarto, sesión infantil: "La muerte negra", por Ken Maynard. Desde las cinco, las sesiones acostumbradas.

Gran Teatro Iris. — Espectáculos Pla-Pey, con Elena Brito. El sábado, reaparición.

Iris Park. — Desde las tres, sesiones de cine infantil: "El tesoro de los incas" y "La novela de una obrera".

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Continúa desde las cinco. "A las siete en punto".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"La maternal", por Madeleine Renaud. (Estreno). Sesiones a las cinco y siete; continúa desde las nueve.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. A las cuatro, cambio de programa. Eclair Journal, Barcelona, Viajes a los lugares santos

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. A las tres, sesión infantil: "Juguetud audaz". Desde las cinco, continúa: "Una entre nosotras", por Brigitte Helm.

mes de febrero NUEVOS MODELOS DE mes de febrero PRECIOS AZULES

ZAPATOS DE CALIDAD, INMEJORABLE FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA VENDER A PRECIO DE SALDO

PRECIOS AZULES

DE LA COLECCION DE PRECIOS AZULES



13.407
Box-CALF MARRÓN
ptas. 15

DE LA COLECCION DE PRECIOS AZULES



10.411
Box-CALF MARRÓN
ptas 13.50

DE LA COLECCION DE PRECIOS AZULES



10.415
Box-CALF MARRÓN CAMELLO
ptas. 14

DE LA COLECCION DE PRECIOS AZULES



13.408
Box-CALF MARRÓN
ptas. 15

CALZADOS LA IMPERIAL

DON ALFONSO I, 39
Teléf. 50-79

DON ALFONSO I, 39
Teléf. 50-79



Campeonato aragonés de fútbol "amateur"

No acertamos a comprender las causas que tuviera buena parte del público que acudió el domingo a Torrero a presenciar el encuentro Zaragoza-Arenas para, a lo largo del partido, estar tan de "uñas" con el actual campeón "amateur".

Sin entrar en detalles opinamos que no fué justo.

El partido fué duro, de campeonato, pero no sucio.

¿A qué, pues, aquella hostilidad hacia el Arenas?

Lo malo del caso fué que Rivera —a quien tantas veces hemos elogiado en justicia— se "dejó llevar" de ese sector de público que le aplaudía a rabiar cuando señalaba alguna falta al Arenas y su labor fué, en ocasiones, desigual.

De no ser así no creemos hubiera obrado tan a rajatabla, sin previa amonestación, al expulsar a Arilla, ya que si la falta cometida se debió castigar no debió ser con tanto rigor.

Y no es que tratemos de empañar el triunfo del Zaragoza, merecido a todas luces.

Solamente queremos, para lo sucesivo, que nuestros equipos modestos sean tratados por todos con la máxima consideración, única forma de que conserven la ilusión y sigan su labor entusiasta.

El partido, como hemos dicho, fué muy disputado y el Zaragoza venció porque fué en todo momento más sereno que su rival y supo aprovechar mejor las ocasiones.

El Arenas no tiene por qué culpar a nadie de esta derrota. Comprenderán fácilmente que el equipo no está en buena forma y que es necesario incluir algunos elementos que den al conjunto más pujanza. En equipos modestos pueden encontrar lo que para ellos es imprescindible.

La primera parte terminó uno a cero para el Zaragoza, marcado por Escosa, un chaval que promete ser un jugador muy estimable.

En la continuación Bustamante aumentó la ventaja, asegurando de esta manera la victoria.

Los equipos fueron:

Zaragoza.—Izaguirre; Uriarte, Iruetagoiena; Bustamante, Costa, Alvarito; Juan Tomás, Amestoy, Amate, Escosa y Mario.

Arenas.—Almunia; Trigo, Peralta; Castellot, Valero, Arilla; Carranza, Zapatero, Carlos, Ernesto y Badia.

En el campo de la calle del Asalto, por la mañana, el Amistad venció al Discóbolo por 4 a 1.

También en este encuentro se promovieron algunos incidentes, que originaron la expulsión de un jugador del Discóbolo.

Se "explica" la Federación Aragonesa de Atletismo

He aquí la amplia nota a que en nuestra edición de ayer hacíamos referencia:

"Para ningún interesado por el atletismo era un secreto el descontento grande que existía entre los atletas y Clubs afiliados a la F. A. A. por la dejadez enorme en que temporada tras temporada incurrieron los encargados de su dirección.

Una carrera pedestre y los campeonatos generales, con más o menos ayuda ajena, era toda su labor. También era vano esperar una asamblea de Clubs, como en buena norma debían celebrarse anualmente, en que dar cuenta de la labor desarrollada, se renovaran cargos, si había lugar, y se trazara el programa venidero.

Parecía que la Federación estaba vinculada en ellos, olvidando que no eran más que unos mandatarios de los Clubs que los eligieron.

Terminados los C. G. A. y propiamente la fecha para iniciar unos cross de preparación que culminarían en el C. E., nada se hizo. La Federación parecía inexistente. Esto quizá origi-

ne el derrumbamiento de falsos apóstoles, pero la verdad es así.

Así las cosas, y cuando los dos únicos Clubs federados legalmente se proponían exigir, porque les asistía la razón y el derecho, la celebración de una asamblea en que viniera el remedio para esta situación, se celebró finalmente dicha asamblea, en la que los dos componentes de la Federación presentaron su dimisión. Nos referimos a su secretario y tesorero, pues los restantes habían, de hecho, dimitido hace largo tiempo.

De forma provisional constituimos los delegados de aquellos Clubs un Comité, con la intención de realizar la labor precisa para la constitución definitiva de la nueva Directiva. Tras de este pequeño exordio, como justificación y aclaración a lo sucedido, nada diríamos más sobre la desdichada actuación de los dimitidos dirigentes; pero un hecho grave nos impide que hagamos punto final en esto. El extesorero ha retenido los pocos fondos existentes, pretextando unos anticipos en los años 1931 y 1932, que no justifica y que en la reunión celebrada para dar cuenta de los premios que les correspondían a los atletas ganadores de los campeonatos pasados no manifestó nada de esos

anticipos, estando conforme en el saldo existente y que por su acción deja sin la recompensa merecida a los atletas ganadores de esos campeonatos mencionados.

Esta es, escuetamente, la grave acción que si ninguna intranquilidad reporta a su autor, por nuestro propósito de no demandarlo judicialmente, siquiera que la acción deportiva conozca bien a todos y moralmente les asigne su merecido.

Desde luego que el hecho lo pondremos en conocimiento de la Federación Nacional para que proceda en consecuencia.

Hemos iniciado gestiones para constituir el nuevo Comité, que hasta ahora se ven coronadas por el mejor éxito, pues hemos tropezado con personas dignas y de grandes entusiasmos, deportivos, que así han facilitado nuestro trabajo; de modo que en fecha próxima haremos un llamamiento a todos los Clubs, sin excepción alguna, interesados por el atletismo para que sancionen con su aprobación el nombramiento de los nuevos dirigentes.

En período, como se ve, de plena reorganización, no cabe pensar, por ahora, en dar fe de vida en festivales o asistencia a concursos naciona-

les. Además, no disponiendo de una sola peseta, mal se puede efectuar esto último y en subvenciones no hay que pensar, pues, por desgracia, los malos tiempos que corremos hacen a nuestras entidades oficiales reacias a toda concesión de esta índole.

Sirvan, pues, de respuesta estas líneas a cuantos se pregunten por la actitud de la F. A. A. ante los próximos cross y Marathon nacionales.

Nos interesa hacer constar que oficialmente no se ha dirigido el Club Deportivo Español a esta Federación solicitando la organización del campeonato regional de cross; por lo tanto, nada hay ahora de esta prueba, que, seguramente, no podrá celebrarse.

Si verdaderamente tuviera interés el C. D. E. en ello, veríamos con agrado la llevar a cabo y accederíamos con gusto, siempre que legalizara su situación como Club federado. — Por el Comité Interino de la Federación Aragonesa de Atletismo: F. J. Marqueta, P. Nuez y M. Sesma."

Fútbol en los pueblos

TXIMPARTA, 0; PEDROLA C. D., 1.—El pasado domingo se jugó en Pedrola el partido entre los equipos arriba citados.

El árbitro, señor Lourao, alineó a los equipos en la forma siguiente:

Tximparta.—Peña; Beloqui, Martínez; Juan José, Gasca, Etzeberria; Lafuente, Gavid, Angelillo, Arana y Burgues.

C. D. Pedrola.—Sancho; Sánchez II, Mayor; Petisme, Matón, Cubero; Bielsa II, Lagunas, Bielsa I, Sánchez I y Guillomía.

Saca el Pedrola a favor del aire y a los dos minutos consigue el primero y único goal que se marca en toda la tarde. Una escapada de Guillomía, el cual se interna, chutando, para el portero del Tximparta, pero la pelota se le va de las manos y vuelve a rematar Guillomía. Esta vez rechaza la pelota un larguero y Bielsa I, que está a la expectativa de la jugada, marca el goal.

Lo restante de este primer tiempo se caracteriza por el dominio del Tximparta, a pesar de jugar en contra del viento, que es bastante fuerte, sobresaliendo el medio centro Gasca, que es el mejor de los veintidós jugadores, y Mayor, del Pedrola, que realiza una magnífica defensa.

No obstante, el Pedrola aún realizó varios avances, creando momentos de gran peligro para el Tximparta, que resolvió con gran valentía Peña, sobre todo en una internada de a todo "gas" de Lagunas, al cual se le lanzó a los pies, salvando un goal seguro.

En el segundo tiempo cambiáronse los papeles. El Pedrola, a pesar de jugar contra el aire, dominó casi siempre, y en los últimos momentos es cuando reaccionó algo el Tximparta, estando a punto de empatar al castigarse una falta a Mayor cerca del área de penalty; pero Sancho, con absoluta seguridad, la salva.

El partido, a pesar del fuerte viento, fué muy entretenido y emocionante, pues aunque no hubo juego de calidad ambos "onces" jugaron con entusiasmo. Cabe destacar desde el primer término la gran nobleza con que actuaron los once muchachos del Tximparta, los cuales juegan bien.

Los del Pedrola jugaron también con entusiasmo, habiendo que destacar a Mayor, formidable en todos momentos, y a Lagunas, por su valentía, sobre todo en el primer tiempo. Los demás entusiastas y acertados.

El árbitro dirigió el encuentro imparcialmente.—X.

I Campeonato universitario de cross-country

Habiendo dado comienzo a los entrenamientos para esta prueba, y dado el entusiasmo despertado entre el elemento estudiantil, promete deparrarnos una lucha verdaderamente épica. Industriales, Comercio, Veterinaria, Medicina, Derecho y Ciencias tienen anunciada la presentación de fuertes equipos.

A continuación damos el detalle del Reglamento de la prueba:

I. Organizado por la Sección de Deportes de esta Universidad tendrá

lugar, el día 19 de marzo del presente año, a las diez y media de la mañana, el I Campeonato Universitario de Cross-country.

II. En esta carrera podrán tomar parte todos los estudiantes que acrediten asistir a Facultad, Instituto o escuelas especiales (Veterinaria, Industrial, Comercio y Magisterio).

III. El recorrido será el siguiente: Salida, frente a la Facultad de Medicina, paseo de la República, subida Cuéllar, paseo de Ruiseñores, orilla del Canal, playa de Torrero, Avenida Pignatelli, Cuéllar, Avenida de la República y llegada en el mismo lugar que la salida. Con un total de unos 3 kilómetros, aproximadamente.

IV. La inscripción queda abierta desde la publicación de este Reglamento hasta el día 15 de marzo, debiendo abonarse en el acto, por los estudiantes no afiliados a esta Sección, la cantidad de una peseta.

V. Los atletas deberán estar presentes en la meta de salida con media hora de antelación, con objeto de poder equiparse en el vestuario que a tal efecto se habilitará. Deberán ir provistos de zapatillas o alpargatas, calzón corto y camiseta sport, a ser posible de los colores de su Centro.

VI. Durante el trayecto los corredores no molestarán a sus contrincantes y se ajustarán estrictamente al itinerario fijado. Serán descalificados los infractores de esto.

VII. Para velar por lo dispuesto en el artículo anterior y, en general, para cuidar de la máxima normalidad de la prueba, se establecerán jueces volantes.

VIII. Por equipos se establece una clasificación, puntuando a los tres mejor clasificados de cada uno. Al equipo vencedor se otorgará una Copa, que en años sucesivos se pondrá en disputa, adjudicándose definitivamente el que la alcanzara tres años seguidos o cuatro alternos.

IX. Para evitar aglomeraciones inútiles, que dificultarían la labor del Jurado, se establece la obligación, por parte de los atletas, de no estacionarse en la meta a su llegada, pasando directamente a los vestuarios.

X. Cualquier reclamación deberá ser formulada al Jurado por escrito, hasta una hora después de terminada la prueba.

XI. Para cualquier caso no previsto en este Reglamento se tendrá en cuenta lo establecido en los Reglamentos internacionales.

XII. El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone el conocimiento y acatamiento de este Reglamento.

Nota.—Los estudiantes pertenecientes al Instituto o a escuelas especiales deberán formular sus inscripciones al vocal de Medicina F. José Marqueta Roy.

Club Ciclista Zaragozano

Esta Sociedad organiza para el domingo, día 3 de marzo, su primera excursión oficial, que será a la villa de Alagón. La hora de salida señalada es la de las ocho de la mañana, para regresar al mediodía.

Se invita a todos los ciclistas zaragozanos, socios y no socios, siendo de esperar que habiendo una gran afición por este deporte se vea muy animada la excursión.

Se partirá de los locales del Club.

RECORDAMOS A LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS, NI SE CRUZA CORRESPONDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCION DEL PERIODICO NO HAYA SOLICITADO

REQUEJO REPARACIONES VENTA - CAMBIO 4 de Agosto, 7 y 9 Teléfono 3716

GUÍA del ENFERMO

Farmacia Robredo

Paseo de Sagasta, 13. - Teléfono 41-49

En la presente semana, servicio permanente

RINON Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

CIRUGIA INFANTIL

DR. M. SUAREZ

Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. — Teléf. 15-78
ZARAGOZA

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CLINICA MURO

Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléfono 46-76
Mártires, 16 (Arco Cineglo)
ZARAGOZA

DENTISTAS

IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25, PRAL. IZQDA.

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6.—Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor,
de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

OSTEAL PODEROSO RECONSTITUYENTE

Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA Ayala, 94 MADRID

FARMACIA HASTA

CONDE DE ARANDA, 53. TELEFONO, 45-01

SERVICIO PERMANENTE

Comentarios e información regionales

INTERESES REGIONALES

¿Por qué ha sido suprimida la barca de Sástago a Escatrón?

Desde hace algún tiempo, sin que a nosotros llegue el motivo de ello, tenemos noticias de que ha sido suprimida la barca de Sástago a Escatrón, barca que en pocos minutos trasladaba a los vecinos de uno a otro pueblo cuando sus necesidades comerciales o de relación les obligaban a realizar el viaje, ya que ambas localidades, por ese medio de transporte, resultaban separadas de tres a cinco kilómetros.

Suprimida la barca los vecinos que ahora quieren ir de Sástago a Escatrón, o a la inversa, tienen que dar un rodeo de cerca de 100 kilómetros, ya que en el primer trayecto tienen que ir a Bujaraloz y luego, por una

carretera de no muy buen tránsito, bajar hacia Caspe, torciendo luego hasta Escatrón.

Conociendo los inconvenientes de esta enorme vuelta es lógico pensar lo justificado de la protesta de los vecinos de ambos pueblos, para cuyo servicio fué creada la barca desaparecida.

Unos y otros piden continuamente se reintegre este servicio de transporte fluvial, sin el que son grandes los perjuicios que a las dos localidades se les causa, aparte de la pérdida económica que significa el encarecimiento del transporte de toda clase de mercancías por esta nueva ruta, ni breve ni cómoda.

Tauste

AGRICULTURA. — Se está dando fin a la recolección de remolacha, calculándose en más de treinta mil toneladas la producción de este año.

Abundantísima ha sido la cosecha, pero los labradores están contrariados por el retraso que llevan en el pago las Compañías azucareras, retraso que no solamente perjudica a los agricultores, sino que, además, paraliza la industria y el comercio local.

Más de dos millones de pesetas es lo que falta que pagar, o sea casi la totalidad de la remolacha entregada, y todavía queda por vender la mitad de la cosecha de trigo. Es lamentable

que un pueblo tan laborioso y de la riqueza agrícola de Tauste tenga que hacer una vida de privaciones y economía forzosa en años de abundancia como el actual.

GRANDES OBRAS.—Cada día que pasa van tomando mayor incremento las obras que está realizando este Municipio, de abastecimiento de aguas y alcantarillado. En la actualidad trabajan más de cien, entre personal técnico, obreros y especializados, y se nos asegura que muy pronto aumentará a doscientos, pues la Compañía tiene especial interés en que estas obras queden definitivamente terminadas en este año.

¡Que así sea!
LA CARIOCA. — Nos ha visitado esta enfermedad de moda, pero afortunadamente hasta el día de hoy son pocas las personas afectadas y de escasa gravedad.

CARNAVALES. — Los bailes de Carnavales este año estarán animadísimos, tanto los que celebra el Casino Principal como las Sociedades "Edem Club Deportivo" y "El Paraíso".

También se están organizando dos concursos: uno para la elección de "Miss Tauste", patrocinado por LA VOZ DE ARAGON, y otro de vestidos de cuatro pesetas.

VIAJES. — Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo don Luis Lamba y su encantadora esposa, Juana Alegre. Enhorabuena.

RASTRO DE UNA POLEMICA. — Firmado por el señor Pemán viene en "Noticiero" otro escrito que lleva por título "Hay que terminar", al que contesto únicamente para desmentirle dos afirmaciones que hace con astuta maldad. Lo demás del escrito no merece tomarse en cuenta.

Dice que hubo por parte de este Ayuntamiento precipitación para adjudicar las obras de alcantarillado y alega que los señores concejales adictos suyos desconocían por completo dicho asunto.

¡Pero, por Dios, señor Pemán! ¿Es que pueden alegar ignorancia esos señores? ¿No eran también concejales del Ayuntamiento anterior, que fué el que aprobó dichas obras? ¿Cómo no estudiaron entonces el expediente e hicieron constar su protesta?

¡Política, todo política!
Para terminar voy a desmentir lo que dice en el último párrafo de su escrito y que me atañe particularmente:

Señor Pemán, en toda mi vida he tenido otro asunto judicial que aquel al que usted me llevó, por desahucio del piso que habitaba y no por falta de pago, pudiendo demostrar en todo momento y de una manera clara y terminante que la ley me otorgó la razón y no a usted.—RIVAS.

Es de esperar que en el Departamento a que nos referimos despachen rápidamente el expediente que permite la inmediata construcción.

Villarroya de la Sierra

Hemos tenido el gusto de saludar al competente y buen amigo don Isaac Díez, ingeniero de Montes, que ha venido a ésta a visitar los trabajos que se están llevando a cabo en la plantación de pinos en el monte de este término municipal.

El domingo salió en compañía del encargado de los trabajos don Angel Isuel y del guarda forestal Joaquín Pérez, para ir a inspeccionar los trabajos ya realizados.

Debido a estos trabajos los obreros de esta localidad pueden estar satisfechos en lo que cabe, por haber conseguido jornales. — EUGENIO MARTINEZ.

Anuncios económicos

VARIOS

FENRIQUE Blanque Monreal, de 74 años, sin trabajo y enfermo, espera ser favorecido con algún donativo o trabajo para sustento. Plaza de la Mesa, núm. 10, primero, entrada por la calle del Horno (Arrabal).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijo en esta sección.

SASTRE competente confecciona reforma, vuelve prendas. También militar. Confección gabán entretiem-po señora, 20 pesetas. Porches Mercado, 25-26, entresuelo.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio Independencia, 22, tercero izquierda.

OPOSITORES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

Muel

LA CONSTRUCCION DE LAS ESCUELAS.—Por fin se ha llegado a un acuerdo en el precio de compra de la finca urbana propiedad de la señora Viuda de don Vicente Cabetas.

La cantidad estipulada asciende a catorce mil pesetas, quedando de la propiedad del Ayuntamiento todos los materiales procedentes de la demolición del edificio adquirido.

En vista de esto la Corporación municipal ha cursado a la dependencia correspondiente del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el escrito que acredita que el Municipio de Muel cede el solar para edificar las escuelas.

CONCURSO DE LA CONSIGNA

Se está procediendo a la ordenación y clasificación final de las soluciones para fallar el concurso. Circunstancias le fuerza mayor (enfermedad de la tercera parte del personal) obligan aplazar la publicación del fallo con la lista y domicilios de los ganadores hasta el 30 de marzo, en cuya fecha aparecerá con todos los detalles en el diario "A B C", de Madrid.

ARTICULOS MAIL-ORDER

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SÉRVET, 34 -- Teléfono 12-55

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

ganarnos la voluntad de la reina, a fin de que el monarca atienda nuestras quejas, que hay necesidad de exponerle sin pérdida de tiempo. ¿No opináis lo mismo?

—Desde luego—repuso Grimaldo—; sin la aquiescencia de la reina serían inútiles cuantas gestiones hiciéramos cerca de don Felipe.

—Como quiera que así lo tenía yo entendido—exclamó el marqués de Scotti— he procurado poner de nuestra parte a dos mujeres que ejercen gran influencia en el corazón de doña Isabel. Una de ellas es la nodriza, la cual aborrece cordialmente a su compatriota Alberoni, y la otra la marquesa de Kläuser.

—¿Y contáis con ambas?

—Decididamente, señor barón de Riperdá.

—Entonces—replicó éste—nuestra será la victoria.

—¡Oh! No hay que darla por segura, señores—repuso el Padre Daubeton—. Si la reina recibe buenas noticias de la Corte de Viena no hay que esperar...

—Ya os dije esta mañana que el marqués de Avalos será portador de poco halagüeñas nuevas.

—¿Cuándo llegará?

—Mañana, seguramente.

—Señor marqués de Scotti, habéis procedido muy hábilmente—dijo el de Grimaldo—. La marquesa de Kläuser es una dama muy astuta y ella sabrá aprovechar la primera oportunidad que se le ofrezca para indisponer a la reina con el cardenal.

—Bastará para conseguirlo que sepa darle a entender que Alberoni, por sus fines particulares, se ha propuesto retardar o entorpecer las negociaciones referentes a los ducados de Módena y Parma. — Riperdá, después de dirigir una mirada a su auditorio para hacerse cargo del efecto que sus palabras habían producido, continuó diciendo: —En cuestiones de tanta transcendencia como lo es la que debatimos la habilidad consiste en hacer jugar el resorte indispensable para que funcione la máquina; Isabel Farnesio, una vez convencida de que Alberoni desatiende por sus miras ambiciosas las pretensiones que ella sustenta relativas a su hijo Carlos, no lo dudéis, de protectora se trocará en acérrima enemiga del cardenal, y lejos de oponerse a que el rey le separe del gobierno del Estado le aconsejará el alejamiento del sagaz italiano.

—No hay que dudarlo—exclamó el Padre Daubeton, en cuyos ojos reflejóse un relámpago de alegría.

—Es tan sabrosa la venganza que, aun cuando los ministros del Altísimo deberían desechar de su corazón sentimiento tan poco noble, llegado el caso, como sucede en el presente, de poner a prueba su virtud,

lipe bajo ningún concepto quiere disgustar a su muy amada esposa.

—Pero ésta sueña noche y día con la idea de asegurar para su hijo Carlos el dominio de los ducados de Italia, y no sería difícil hacerle creer que los secretos manejos del cardenal habrán de dar un resultado contraproducente en perjuicio del príncipe español... Y si la reina llega a creerlo así...

—¡Oh! En ese caso no hay que dudar en que abandonaría a su protegido.

—Por lo mismo se hace absolutamente indispensable procurar el modo de que don Felipe, cuyo disgusto es indispensable, en virtud del desgraciado giro que van tomando los asuntos de España, se muestre un tanto hostil hacia el hombre que maneja a su capricho los asuntos del Estado, y para conseguirlo sería muy del caso que algunos hombres de los cuales hiciera caso el monarca se aventurasen a hablarle señalando el mal camino emprendido por Alberoni y haciéndole comprender lo prudente que sería le quitara toda ingerencia gubernativa.

—Mejor que eso sería desterrarle.

—Se comprende que tras de una cosa ha de seguirse la otra.

—Pero, ¿cómo alcanzarlo?

—Aliándonos en contra de Alberoni algunas de las personas influyentes que vivimos en esta Corte. Entre ellas debe también contarse a una persona a la cual os une estrecha amistad.

—¿Quién es?—preguntó Daubeton.

—El barón de Riperdá.

—Suponéis...

—Mirad, amigo mío: por más que el barón se muestre afable para con el cardenal no se necesita ser muy lince para comprender que, hoy por hoy, le aborrece cordialmente. Riperdá es hombre de gran inteligencia; sólo así se comprende que cobre pensiones de diferentes Cortes extranjeras...

—Si, de él puede decirse, valiéndome de una frase vulgar, que come a dos corrillos; de mucho le vale el poseer varios idiomas.

—Con la misma facilidad aprende una lengua que cambia de religión; hoy es católico; tan pronto como lo juzgue conveniente volverá a ser protestante. El, me consta, a su llegada a Madrid cayó tan en gracia de Alberoni que éste señalóle también una pensión, nombrándole, además, director de las fábricas establecidas en Guadalajara; preséntole a la reina...

—En el ánimo de la cual llegó a ejercer cierta influencia.

—Que no hubo de parecerle bien al señor cardenal, y por eso ha procurado cortar las alas a su protegido, quitándole la pensión, el cargo lucrativo de director de las fábricas y procurando alejarle de la

CURAS vegetales del ABATE HAMON

La salud por las plantas

Corazón, Estómago, Parálisis, atenoesclerosis, Diabetes, Mala circulación de la sangre, Hemorroides, Enfermedades de la piel y sangre viciado, Úlcera varicosa, Ciática, Anemia, Varices, Lombrices, Reuma, artritis, dolores articulares, Albuminuria, Hígado-riñones, Estreñimiento, Migraña, Verrugas, Granos, herpes, Tos, catarros, gripe, bronquitis, asma, Nervios, Úlceras.

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Lo que dicen los curados

Está como cuando tenía 20 años

y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

"Venía padeciendo de un catarro crónico hacia bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64.

He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

144

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TON - Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

EXCELLA

para coser y bordar

La más económica y la de más adelantos Al contado y a plazos

Exposición y venta: Roda, 14. -- Teléf. 46-14

Usadas, modernas, puede comprar a menos de mitad de precio

Si desea que le arregle bien su máquina de coser de cualquier marca, por antigua que sea, aunque la tenga muy mala o gastada, llévela o avise al verdadero mecánico especializado ANTONIO PARDOS, que viene trabajando más de 18 años sin cesar, y le quedará como nueva. Hay piezas sueltas, agujas y demás para todas las marcas del mundo.

PLAZA SAN CAYETANO, NUM. 1
 La casa más sartida y económica, en máquinas usadas

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídase al agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES
 Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

COMPRA DE ORO

De paso para Madrid, compramos toda clase de alhajas y objetos viejos de oro, por estropeados que estén, como también dentaduras usadas, pagando más que nadie. Compramos las monedas de oro a más del doble de su valor. A todas horas se compran en las oficinas "EL OCASO", calle Conde Aranda, números 22 y 24; teléfono 47-55. Del 25 al 2 de marzo. Seis únicos días. Avisando se pasa a domicilio.

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

reina. Juan Guillermo, barón de Riperdá, es el hombre menos escrupuloso de conciencia que hay en Europa, y sólo así se comprende que, a la vejez, cobrase asignación de las Cortes de Viena, Londres, Holanda y Madrid. De hombre tal puede esperarse todo cuando el despecho le domina, y no ha de negarnos su apoyo en contra de Alberoni, cuando de ello habrá de resultarle una satisfacción y un premio no despreciable.

—Es muy factible que acepte.

—Yo estoy seguro de ello. Haced de modo que yo pueda verle y preparadle antes; así, de cierto modo...

—Dejadlo a mi cuidado.

—Cuando contemos con él entre todos se concertará el plan más oportuno a fin de alcanzar el resultado apetecido. Monseñor Luis Felipe de Orleans ha encargado en esta Corte el marqués de Grimaldo para que se ponga corde con los descontentos de alguna significación, al objeto de apartar para siempre a Alberoni de los reyes de España.

—Quiera Dios que logremos conseguirlo.

—Lo conseguiremos.

—El apoyo de la reina...

—Presumo que no tardará en perderlo.

—¿En qué os fundáis?

—En lo que antes os dije.

—Tened en cuenta que de un momento a otro es esperado el marqués de Avalos, a quien se le confió...

—Una misión relativa a los ducados. No lo ignoro.

—Si las noticias que traiga halagan los deseos de al reina...

—Tened por seguro que serán poco halagüeñas.

—¿Tenéis algún indicio?

—Sí.

—El marqués es muy adicto al cardenal.

—Por eso no hay que contar con el de Avalos ni con sus amigos.

—Y ellos son muy considerados por el rey.

—Adquirir el favor de un monarca cuesta mucho; perderlo es obra de un momento.

—Decís bien.

—El de Avalos debe llegar hoy a Madrid.

—¡Hoy!

—Me consta, así como también se espera al marqués Scotti, agente del duque de Parma.

—¿El padre de la reina?

—Sí.

—¿Y conocéis la misión de que viene encargado?

—La de alcanzar que Isabel de Farnesio deje de proteger a Alberoni.

—Por lo visto, amigo mío, lleváis ya adelantados vuestros trabajos.

—Una cosa regular —replicó, sonriendo, Saint-Agnan.

—Empiezo a creer que el astuto cardenal está al borde del precipicio.

—Falta sólo el empujón, y ése cuidaremos de dárselo entre todos.

—Cuanto antes mejor.

—¿Veréis a Riperdá?

—Dentro de un momento.

—Procurad que se halle en vuestra casa a las cinco de la tarde; yo acompañaré a ella al marqués de Grimaldo.

—Perfectamente.

—No sería conveniente que penetráramos por la puerta principal. Según tengo entendido vuestro jardincillo...

—Sí, en él hay una puertecilla siutada en la tapia que cae a la calle del Almendro.

—Pues por allí entraremos.

—Habrà quien os espere para conducirnos hasta el sitio en que aguarde Riperdá.

—Está bien; hasta entonces, pues, Padre.

—Id con Dios, amigo mío.

Saint-Agnan retiróse de casa de Daubeton, encaminándose a toda prisa hacia la del marqués de Grimaldo.

Terrible nube empezaba a condensarse sobre la cabeza del cardenal Alberoni.

Riperdá entendióse muy pronto con Daubeton, y algunas horas después de haber hablado con éste quedaba formada la alianza entre todos aquellos que desaban la ruina del prelado que regía los destinos de España.

El agente del duque de Parma, marqués de Scotti, que era uno de los conspiradores, procuró ganarse la voluntad de la camarera mayor de la reina y de la nodriza de ésta, las cuales se comprometieron a hacer cuanto en su mano estuviera para que Isabel Farnesio dejara de prestar su apoyo al cardenal.

A poco más de las cinco de aquella misma tarde reuniéronse en casa del Padre Daubeton los principales jefes de la trama, cuyo objeto conocen ya nuestros lectores.

Hechas por Saint-Agnan en debida forma las presentaciones de estilo, dijo:

—Ya nos conocemos todos; por consiguiente exponga cada uno su idea y adóptense desde luego aquellas que se juzguen más convenientes para obtener el resultado que deseamos.

—Señores —objetó Riperdá—, por lo que hace a mí voy a exponer lisa y llanamente mi opinión. Es necesario, ante todo, que procuremos

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2'85. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los sellos de anuncios y de la cuantía que fije la vigente ley del timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

CALLE ROYO, 13, casa nueva, alquiler piso segundo 115 pesetas, baño, termosifón, lavadero y un local propio garage o taller. El portero informado.

HERMOSO entresuelo, con mucho sol, cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa, con termosifón y gas, 110 pesetas. Explanada Castillo, 12. Portera enseñará.

SE ARRIENDA piso en 80 pesetas; siete habitaciones, galería con sol todo el año, casa nueva. Villacampa, 23, primero (Arrabal).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

LOCAL de quinientos metros superficie, cerca plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal, izquierda.



ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novisimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motrices con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Haróismo, 55. Garage Teléfono 30-40.

DOMAS. Alemán. Francés. Inglés. Italiano. Latín. Griego. Clases generales y especiales. Precios económicos. Colegio Academia "Estudio". Torre Nueva, 41. Teléf. 41-56.

COMPRAS

NECESITO comprar una sierra sugalera para serrar madera, y un motor de 8 a 10 caballos, aceite pesado. Para tratar, Boggiero, 80. Taller.

TRAPAS, nierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

TRASPASOS

TRASPASO barbería en muy buenas condiciones, por no poder atenderla. Informes, Caballo, 3, primero. Pascual Zamora.

SE TRASPASAN 10 vacas, con parroquia. Razón, Arrabal, 276. I. Pérez.

Ocasión. Traspaso tienda de ultramarinos muy aparroquiada, por tener que ausentarme. Dirigirse, San Blas, 56, taller.

TRASPASO negocio vinos y otros artículos, punto lo más céntrico población, gran local para cualquier negocio, veinte años mismo dueño; si conviene igual admitiría socio. Informes, Mayor, 51, segundo izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DOR AUSENCIA forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

TOMARIA traspaso o arriendo salón para cine en pueblo importante de esta región. Escribid a F. G., Escuelas Pías, 10 y 12, tienda. Zaragoza.

TRASPASO espléndido bar, admirablemente presentado, servido por señoritas, muy céntrico, junto calle Alfonso, muy aparroquiado, excelente asunto, con habitación. Santiago, 33, bar, de tres a siete.

HUESPEDES

PENSION MONCAYO. Hacen falta huéspedes; precios reducidos para fijos, balcones calle, estar como en familia. Comidas sueltas y de encargo. Estébanes, 7, principal derecha. Lainez.

SE DESEA un huésped, pensión completa o solamente para dormir, según convenga, gabinete independiente, bien ventilado. Razón, Comandante Repollés, 16, entresuelo derecha.

EN CASA particular se desean dos o tres huéspedes, habitaciones amplias con balcón a la calle. Espoz y Mina, 9, segundo, letra C.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España, Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BUSCO casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

SE VENDE finca con casa de dos plantas, hotel moderno, todo confort y terreno jardín. Darán razón, Arias, núm. 4. Delicias.

SE VENDE casa nueva, calle Fleta, núm. 6 (Delicias), sol, agua, renta 4.000 pesetas, construcción ladrillo, hierro, cemento; facilidades pago. Razón, Independencia, 21, primero, izquierda, nueve a once mañana, cuatro a seis tarde.

VENDO casa, cerca plaza Magdalena; da 200 pesetas mes. Se puede adquirir por 13.500 pesetas. Ramón y Cajal, 62, segundo izquierda.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

SE NECESITA muchacha para matrimonio. Contamina, 18, entresuelo izquierda.

GUARNECEDORAS: Buenas maquinistas necesito; bien retribuidas. Madre Sacramento, 26 (Hernán Cortés). Fábrica de calzados.

PLANCHADORAS de camisería se necesitan en los almacenes Ros Hermanos, Independencia, 31. Inútil presentarse de no estar bien impuestas.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

JOVEN de 15 años se ofrece para ayudante de doncella, serviz a señora sola o aprendiz de comercio, sin pretensiones. Razón, Temple, 23, tercero.

SE OFRECE persona con informes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

SE OFRECE joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Cípres, núm. 4, tercero derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para "botones" o aprendiz de lo que sea. Camino Lapuyade, 43, segundo derecha.

CHOFER mecánico. Muy práctico en transporte por carretera, desearía colocación en capital o pueblo, coche o camión. Daría trabajo fijo para camión; buenos informes. Transportes Victoria, Coso, 135, teléfono 33-05. Zaragoza.

ANTIGUA CASA



COSO 70

JOVEN 16 años, con principios en reparación de automóviles se ofrece para garage o taller. Armas, 120, entresuelo. M. Serrano.

SE OFRECE medio oficial de barbero o ayudante de mecánico, habiendo trabajado dos años en fábrica de tejidos de don Dámaso Pina; para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a calle del Gallo, número 3, primero, primera puerta. Zaragoza.

MECANICO con 15 años de experiencia y con inmejorables informes se ofrece para garage en la capital o en pueblo. Roque Serrano, Armas, 120, entresuelo, segunda puerta.

VIUDA con una hija e hijo desean portería. Buenos informes. Armas, 113, tercero.

OFICIAL de peluquería, sabiendo su obligación, se ofrece. Castelar, 21, panadería. (Barrio San José).

SE OFRECE para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

SE OFRECE joven para trabajar en carretería o carpintería como oficial. José Liñón, La Puebla de Alifendén

JOVEN 29 años, buena cultura y con personas de garantía, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador, escribiente o cosa análoga; lo mismo administraría fincas o trabajaría a la comisión algún importante y exclusivo artículo. Dirigirse por escrito al Apartado Correos 70. Zaragoza.

APRENDIZ barbero, bastante adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

SE OFRECE buen oficial carpintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

MODISTA a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

SE OFRECE oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larraz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

SE OFRECE soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de albañil, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE matrimonio joven para porteros, estando el hombre todo el día en casa. Dirigirse, calle Comandante Repollés, 12 y 14, tercero (sólo por la habitación).

SE OFRECE una señora viuda, con informes, para señor solo o sacerdote, para dentro o fuera de la capital. Razón, Casta Alvarez, 97, piso primero izquierda.

SE OFRECE dependiente de comercio para papelería o ultramarinos, o ayudante para representaciones. Informarán, Coso, 86, tienda.

SE OFRECE tornero muy práctico, trabajo en serie piezas de automóvil y toda clase de fabricación. Antonio Gálvez, Alagón.

SE OFRECE, para portería o cosa análoga, señora viuda, sabe leer y escribir, con hijos de 16 y 14 años, que los emplearía en cualquier cosa. Razón, Coso, 43 y 45, piso cuarto, o Coso, 146 y 148, entresuelo, bajo.

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

JOVEN de 15 años se ofrece para ayudante de doncella, serviz a señora sola o aprendiz de comercio, sin pretensiones. Razón, Temple, 23, tercero.

SE OFRECE persona con informes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

SE OFRECE joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Cípres, núm. 4, tercero derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para "botones" o aprendiz de lo que sea. Camino Lapuyade, 43, segundo derecha.

CHOFER mecánico. Muy práctico en transporte por carretera, desearía colocación en capital o pueblo, coche o camión. Daría trabajo fijo para camión; buenos informes. Transportes Victoria, Coso, 135, teléfono 33-05. Zaragoza.

SE OFRECE ayudante de albañil, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE matrimonio joven para porteros, estando el hombre todo el día en casa. Dirigirse, calle Comandante Repollés, 12 y 14, tercero (sólo por la habitación).

SE OFRECE una señora viuda, con informes, para señor solo o sacerdote, para dentro o fuera de la capital. Razón, Casta Alvarez, 97, piso primero izquierda.

SE OFRECE dependiente de comercio para papelería o ultramarinos, o ayudante para representaciones. Informarán, Coso, 86, tienda.

SE OFRECE tornero muy práctico, trabajo en serie piezas de automóvil y toda clase de fabricación. Antonio Gálvez, Alagón.

SE OFRECE, para portería o cosa análoga, señora viuda, sabe leer y escribir, con hijos de 16 y 14 años, que los emplearía en cualquier cosa. Razón, Coso, 43 y 45, piso cuarto, o Coso, 146 y 148, entresuelo, bajo.

Obrero chapista
HACE FALTA
Camino de los Cubos, 26

VENTAS

DOR AUSENCIA vendo piano nuevo, buena marca; se da a barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

SE VENDE motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

BALANZA de precisión para laboratorio, seminueva, vendo de ocasión. Camino del Sábado, 18, segundo. De cuatro a seis.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde, Agustina de Aragón, 57.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guart, San Agustín, 5.

PRENSAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Avery, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Futur, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabaleta, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscribise en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavos reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

CITROEN B-12, conducción interior, cinco plazas, se vende en buen estado. Razón, Garage Pontiac, calle Progreso.

SE VENDE berraco semental, hermoso ejemplar, de 14 meses. Verlo y tratar, paseo Plátanos, 34.

VENDO maquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

Ocasión: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de trasego, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán, belchitana de agua muy rica, manzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

CARPINTEROS: Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

Bicicletas ORBEA, G. A. C. RAGA, B. H., EXPRESS, AVION y ESPAÑA. Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía



inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicleta a precios baratísimos. Ventas por mayor y detall: BLAS LATRE Coso, 134 — Zaragoza

PASCUALS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléf. 41-50.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellin, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, '95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. CASA EMBID, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

FORD, dos puertas, cuatro cilindros, moderno, estu-pendo. Garage Calvo, Zurita, 1

PERDIGACHO a prueba, perdiz y escopeta calibre 24, para pólvora sin humo. Conde de Aranda, 51.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiero, 21 y 23

VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68. Tienda.

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que el día 23 se encontrará un reloj de pulsera "Cima", con las iniciales L. C., que se extravió en la plaza de la Constitución al subir al tranvía de la Academia, lo devuelva a la Administración de este periódico, donde se le gratificará.



¿NO SABE USTED BAILAR?
¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?
Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio. SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Numero de 16 páginas

UNA INTERESANTE MEJORA

Nuevo servicio de automotores a Canfranc y algunas capitales

La Compañía de ferrocarril del Norte tiene el propósito de establecer desde Zaragoza un servicio de automotores para los recorridos de esta ciudad a las de Pamplona, Alsasua, Logroño-Miranda, Lérida, con prolongación Selgua-Barbastro, Jaca-Canfranc.

Atendiendo a la probabilidad de una intensa circulación de viajeros entre Zaragoza y Arañones, la línea de Canfranc va a ser inaugurada el día 6 de marzo, y para ello el día 3 se hará una excursión de ensayo, a la que ha sido invitado el señor ministro de Hacienda, a cuyo interés se debe la pronta instalación de esos servicios.

El ministro que, con ocasión de su visita a la ciudad, tenía el proyecto de trasladarse a Canfranc para hacerse cargo del poblado de Arañones, cuya administración pasa a la Dirección de Propiedades del Estado, acepta esa invitación con carácter puramente privado, ya que él, por su parte, tiene obtenida del ministro de Obras Públicas la promesa de realizar un viaje a Zaragoza, a fin de inaugurar las obras de la Estación de Viajeros que para las líneas del Norte va a ser construida en la Puerta de Sancho.

Sabido es que para la construcción de una Estación Central de Viajeros, como obra relacionada con los enlaces ferroviarios, surgieron dificultades en razón a los compromisos y gastos que se derivarían de proseguir esa clase de obras. Pero, para evitar en parte el sacrificio de Zaragoza, el señor Marraco obtuvo de su compañero de Obras Públicas la construcción de esta estación que implica positivas ventajas respecto al proyecto de enlaces, cuyo emplazamiento era muy difícil de situar en donde se había proyectado.

El servicio de automotores a Pamplona-Alsasua y Logroño-Miranda se inaugurará, probablemente, el día 28 de marzo.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

La etapa de Zaragoza tendrá final en el Velódromo

"La Voz de Aragón" coaborará en esta magna organización

Noticias de Madrid del Comité Organizador de la I Vuelta a España, carrera internacional ciclista, nos amplían detalles de dicha prueba y de las etapas referentes a Zaragoza.

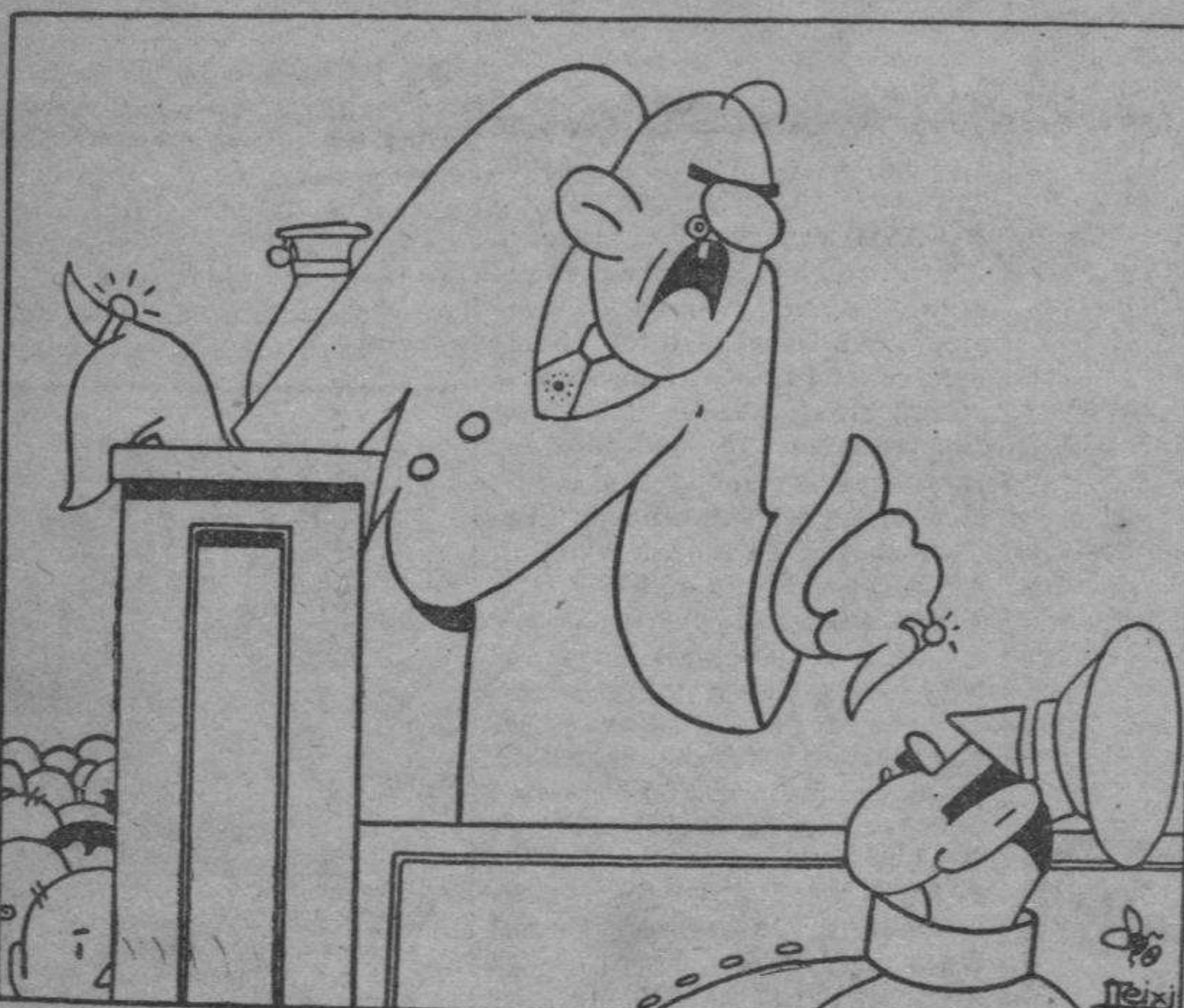
En primer lugar don Clemente L. Dóriga, presidente del Comité, agradece el ofrecimiento de LA VOZ DE ARAGON para colaborar en tan magna prueba en lo referente a las etapas zaragozanas. Nuestro periódico, de acuerdo con el Comité de U. V. E. regional y de las entidades Club Ciclista Iberia y Club Ciclista Zaragozano, hará las oportunas gestiones preparatorias para que las etapas zaragozanas tengan un brillante desenlace.

La etapa de Zaragoza tendrá final en el Velódromo de Torrero, punto el más a propósito para dar por terminada una etapa de la envergadura de San Sebastián-Zaragoza.

El número de corredores ha sido limitado, esperando calidad de concursantes más que cantidad, y puede decirse que el lote ascenderá a cincuenta corredores, de ellos veinte extranjeros y los demás nacionales. Los nacionales serán invitados mediante selección.

Estos son, por ahora, los propósitos que nos comunican los organizadores, y en días sucesivos, y ya puestos activamente en plan de colaboración al buen desarrollo de la prueba, iremos facilitando al lector información referente a esta prueba que tanta expectación ha causado en los medios ciclistas nacionales y extranjeros.

Al terminar la propaganda Por "Teixi"



—¡Avisa que preparen el banquete, que ya estoy dando fin al discurso!

BELLEZAS DISTINGUIDAS

LLANITOS GUERRA

En las fiestas benéficas, en las sesiones de moda de los cines, en los cafés, también de moda a la hora del aperitivo, y en todos los más elegantes salones zaragozanos es motivo de constante admiración la belleza moderna de Llanitos



Guerra, cabeza rubio-platino, expresión muy fotogénica, simpática y risueña; cara de norteamericana bonita; ojos grandes, ingenuos; boca a lo Jean Harlow.

Por su aspecto, lo mismo que por su carácter, es una de esas muchachas a las que por derecho propio les corresponden los adjetivos de angelicales y encantadoras en toda su propiedad, es decir, antes de que los cronistas de salones les hubieran dado un uso cotidiano y fácil en la sección de sociedad.

Llanitos Guerra, hija de un prestigioso general, tiene por su cuna una innata distinción y por su educación y su temperamento un "sprit" dulce, amable, sencillo. Por la finura y el colorido de su piel, con todas las flores un poeta la podría comparar, pero con ninguna mejor que con la flor de la camelia, de pétalos rosados, de una lozanía delicada y femenina al ser realizada su belleza por los rayos lunares de una noche de mayo.

P. C. de C.

SOPLA EL CIERZO

LLORAN SI TIENEN MICROBIOS

Se ha descubierto que el llanto tiene un enorme poder microbicida. Una lágrima, en un tubo de ensayo, disuelve millones de microbios, debido a la lisozina que contiene.

Es cuestión de no derramar inútilmente las lágrimas.

Hay que guardar el llanto para combatir las enfermedades y destruir los microbios.

—Llóreme usted un poco para curarme esta infección — diremos.

—¡Una lagrimita para un bacilo rebelde! — pediremos.

VOLANDO A RIO EBRO

Se va a inaugurar la línea aérea Madrid-París, de la L. A. P. E., que enlazará con las más importantes líneas centro-europeas.

En cinco horas de Madrid a París.

En dos horas de Madrid a Barcelona.

En dos, de Madrid a Valencia.

En tres, de Madrid a Sevilla.

Y nosotros "seguiremos recibiendo buenas impresiones" de Madrid respecto a la escala de los trimotores.

Probablemente se hará algún viaje oficial a la capital de la República para proseguir las gestiones.

UNA NOTA

Ante la fijación del precio de la remolacha

Excmo. Sr.:

De un momento a otro parece que habrá de establecerse la fórmula para la contratación de remolacha de la próxima campaña, que esperan llenos de inquietud millares de familias que viven al amparo del cultivo remolachero.

Ante la realidad del sobrante de azúcar que ha inspirado el proyecto de una reducción en el cultivo nuestros cultivadores aragoneses se disponen a recibir resignados el quebranto que para ellos supone una limitación del cultivo que de ningún modo pueden creer justificada, por no ser ellos los que han determinado el sobrante de producción que se alega para esta lamentable medida.

Pero, si la reducción hubiera de ser inevitable, piden a V. E., señor ministro, que se aplique con equidad, cargando sobre todos los cultivadores españoles la parte proporcional que le corresponda, evitando de este modo que se deje al arbitrio de las fábricas su distribución, que podría dar lugar a favorecer a unos pueblos o regiones con perjuicio notorio para otros.

En V. E. confiamos, por su espíritu de justicia, y por su bien probado interés por los agricultores y por la economía del país, que no consentirá una medida de tal gravedad sin tener presentes los respetables intereses de los cultivadores, en cuyo nombre hablamos.

Zaragoza, 26 de febrero de 1935.

EN BUBIERCA

Hombre arrollado y muerto por un tren

En Rueda de Jalón fué alcanzado la vía férrea, había aparecido un hombre arrollado y muerto. Se ignora por qué tren fué arrollado.

LOS SOSPECHOSOS

Entre los detenidos ayer figura el jefe del movimiento revolucionario en Cervera

Los agentes de la Brigada Social practicaron ayer varias detenciones.

Por la mañana, en el mercado, fueron detenidos dos indocumentados, uno de ellos acusado de delito de robo.

Por la tarde se practicaron otras dos detenciones de maleantes.

Pasaron al albergue de mendigos. También fueron detenidos dos individuos con motivo de cierta averiguación sobre hurto de una maquina.

Finalmente fué detenido en nuestra ciudad Sebastián Muñoz Oativa, (a) "Chirlón", de 24 años de edad. Este sujeto está reclamado por la autoridad militar de Logroño, como jefe del movimiento revolucionario en Cervera del Río Alhama.

A esta detención se le atribuye gran importancia.

ANTE LA SENTENCIA

Del Consejo de guerra contra trece paisanos de Arcos de Jalón

Según dábamos cuenta en el editorial de ayer, a la una de la madrugada terminaba de deliberar el Tribunal encargado de fallar la causa seguida contra trece paisanos del pueblo de Arcos de Jalón, por el delito de haber cometido actos de sabotaje en dicha localidad.

La impresión que existe después del Consejo será condenando a Agustín Benito a dos años y diez meses de prisión; a Pizarro, de 4 a 6 meses; a Rodríguez, a cuatro meses y veinte días, y a los demás procesados a penas comprendidas entre tres meses y un año.

Creyendo sean absueltos los procesados Ansina y Galán.

Hasta tanto no sean aprobadas estas sentencias por el auditor de la División, no se harán públicas.

En cuanto la sentencia sea aprobada por el auditor, la daremos a conocer a nuestros lectores.

EN VILLANUEVA DE GALLEGOS

Fué agredido un transeúnte por unos desconocidos

Ayer ingresó en el Hospital provincial un sujeto llamado Herminio Rivas Marco, de 38 años de edad, soltero, cocinero.

Presentaba heridas múltiples producidas por contusión, en la región parietal derecha y occipital, interesando el cuero cabelludo y herida por instrumento cortante en el dedo índice y derecho.

El pronóstico fué reservado.

Según manifestó el herido, no tiene domicilio fijo, y encontrándose en Villanueva de Gállego, desde donde fué trasladado a Zaragoza, había sido agredido por unos desconocidos.

EN LAS PAGINAS 9 Y 10, AMPLISIMA INFORMACION DEL CRIMEN PERPETRADO POR UN SAFO BESTIAL EN EL CAMINO DE RETASCON A VILLARROYA DEL CAMPO